Agroasemex, S.A.

Estados financieros dictaminados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas

Agroasemex, S.A.

Estados financieros dictaminados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Balances generales	4
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	10
Notas sobre los estados financieros	11 a 52

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de
Agroasemex, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Agroasemex, S.A. de C.V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en México a nuestras auditorías de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin que tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran ser no adecuados para otra finalidad.

Responsabilidad de la administración de la Institución y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y que se indica en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Institución o de suspender sus operaciones, o bien, que no exista otra alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte en todo momento una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de

nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración y del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

Jorge Santibañez

Firmado digitalmente por Jorge Santibañez
Fecha: 2022.03.07 15:28:32 -06'00'

C.P.C. Jorge E. Santibáñez Fajardo
Socio

Ciudad de México, México
3 de marzo de 2022

Agroasemex, S. A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

Activo	2021		2020	
Inversiones:				
Valores (nota 4):				
Gubernamentales	$ 8,344,140,201		8,775,811,127	
Empresas privadas:				
Tasa conocida	4,433,068,883	12,777,209,084	2,655,821,577	11,431,632,704
Deudor por reporto (nota 5)		114,950,987		139,605,973
Cartera de crédito:				
Cartera de crédito vigente	490,979		1,773,439	
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	(28,793)	462,186	(84,960)	1,688,479
Inmuebles, neto (nota 6):		336,784,409		313,047,895
Inversiones para obligaciones laborales (nota 16)		35,110,597		13,963,630
Disponibilidad (nota 7):		540,231		740,183
Caja y bancos				
Deudores:				
Por primas (nota 8)	1,879,198,772		198,070,919	
Documentos por cobrar (nota 9)	13,994,200		13,994,200	
Otros	68,406,933		13,398,266	
(-) Estimación para castigos	(13,994,200)	1,947,605,705	(13,994,200)	211,469,185
Reaseguradores y reafianzadores:				
Instituciones de seguros	165,953,658		47,402,155	
Importes recuperables de reaseguro	2,144,374,977		830,706,252	
(-) Estimacion preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(3,308,239)		(988,083)	
(-) Estimación para castigos	(2,155)	2,307,018,241	(202,989)	876,917,335
Otros activos:				
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	1,357,997		1,804,465	
Diversos (nota 11)	31,393,584		41,336,735	
Activos amortizables, neto (nota 12)	384,953,287	417,704,868	185,929,425	229,070,625
Suma del activo	$	17,937,386,308		13,218,136,009

Pasivo y Capital Contable	2021		2020	
Reservas técnicas (nota 13):				
De riesgos en curso:				
Seguros de daños	$ 2,226,331,160		763,100,852	
Seguros de accidentes y enfermedades	1,771,432			
Seguros de vida	4,740,852,878	6,968,955,470	4,928,075,704	5,691,176,556
De obligaciones contractuales:				
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	37,245,206		37,982,861	
Por siniestros ocurridos y no reportados	601,734,849	638,980,055	450,386,249	488,369,110
Riesgos catastróficos		2,879,244,124		2,753,785,699
Reserva para obligaciones laborales (nota 16)		35,110,597		30,823,482
Acreedores:				
Diversos		1,006,405,596		1,303,501
Reaseguradores y reafianzadores				
Instituciones de seguros	1,328,747,286		11,164,359	
Otras participaciones	336,401,497	1,665,148,783	176,948,094	188,112,453
Otros pasivos:				
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	-		26,017,043	
Otras obligaciones	292,597,403	292,597,403	36,793,203	62,810,246
Suma del pasivo		13,486,442,028		9,216,381,047
Capital (nota 17):				
Capital social		1,203,406,400		1,203,406,400
Reserva legal		1,444,087,679		1,444,087,679
Superávit por valuación		792,439,767		485,037,928
Resultados de ejercicios anteriores		869,222,955		453,373,653
Resultado del ejercicio		141,787,479		415,849,302
Suma del capital		4,450,944,280		4,001,754,962
Suma del pasivo y capital	$	17,937,386,308		13,218,136,009

Cuentas de orden (nota 23)	2021	2020
Fondos en administración	$ 165,275,332	$ 113,160,664
Pérdida fiscal por amortizar	161,262,769	996,532,154
Cuentas de registro	27,087,023,509	21,792,939,241
Garantias recibidas por reporto	276,649,194	249,087,227
Total cuentas de orden	$ 27,690,210,804	$ 23,151,719,285

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comision Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrandose correctamente reflejadas en conjunto, las operaciones efectuadas por la Institucion por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales serán aprobados por el Consejo de Administracion en su próxima sesión, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados financieros y las Notas de Revelacion que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados por el internet en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Enrique Santibañez Fajardo, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V., contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta Institucion; asimismo, las reservas tecnicas de la Institucion fueron dictaminadas por el Actuario Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Dictaminados y el Reporte sobre la solvencia y condicion financiera, se ubicaran para su consulta en internet, en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos, a partir de los cuarenta y cinco dias y noventa dias habiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Director General
Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón

Coordinación de Administración y Finanzas
Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Titular de Auditoria Interna
Lic. Berenice Jiménez Mares

Director de Finanzas
C.P.Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S. A.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	2021		2020	
Primas:				
Emitidas	$	4,458,577,862	$	3,593,181,919
(-) Cedidas		2,346,086,838		2,362,055,923
Primas de retención		2,112,491,024		1,231,125,996
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso en vigor		500,279,375		384,375,904
Primas de retención devengadas		1,612,211,649		846,750,092
Menos:				
(-) Costo neto de adquisición:				
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	12,903,410		3,153,373	
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido	(70,131,813)		(28,503,316)	
Cobertura de exceso de pérdida	878,431,716		320,171,563	
Otros	35,479,789	856,683,102	37,311,012	332,132,632
(-) Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,268,113,613		888,297,465	
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	140,311,120	1,127,802,493	3,932,842	884,364,623
(Pérdida) utilidad técnica		(372,273,946)		(369,747,163)
Incremento neto de otras reservas técnicas				
Reservas para riesgos catastróficos		124,876,239		(195,343,270)
Resultado de operaciones análogas y conexas		45,023,726		-
Pérdida bruta		(452,126,459)		(174,403,893)
Menos:				
(-) Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos	60,711,882		(24,344,843)	
Remuneraciones y prestaciones al personal	156,600,400		179,183,384	
Depreciaciones y amortizaciones	9,054,389	226,366,671	11,927,353	166,765,894
Pérdida de operación		(678,493,130)		(341,169,787)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones	484,387,860		553,987,691	
Por venta de inversiones	26,291,389		19,550,238	
Por valuación de inversiones	76,573,632		53,162,166	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	2,322,310		884,561	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(56,166)		(111,085)	
Otros	11,143,932		8,530,226	
Resultado cambiario	234,021,470	830,152,139	81,627,903	716,084,748
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		151,659,009		374,914,961
Impuesto a la utilidad (nota 19)		9,871,530		(40,934,341)
Utilidad neta del ejercicio	$	141,787,479	$	415,849,302

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comision Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrandose correctamente reflejadas en conjunto, las operaciones efectuadas por la Institucion por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados serán aprobados por el Consejo de Administracion en su próxima sesión, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados financieros y las Notas de Revelacion que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados por el internet en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Enrique Santibañez Fajardo, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V., contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta Institucion; asimismo, las reservas tecnicas de la Institucion fueron dictaminadas por el Actuario Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Dictaminados y el Reporte sobre la solvencia y condicion financiera, se ubicaran para su consulta en internet, en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos, a partir de los cuarenta y cinco dias y noventa dias habiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Director General
Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón

Coordinación de Administración y Finanzas
Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Titular de Auditoria Interna
Lic. Berenice Jiménez Mares

Director de Finanzas
C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S. A.

Estados de cambios en el Capital Contable

Años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en pesos)

	Capital contribuído	Capital ganado				
			Resultados			
	Capital o Fondo social pagado	Reservas de capital	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Superávit por valuación	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,203,406,400	181,841,597	1,178,565,949	537,053,786	139,363,556	3,240,231,288
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Constitucion de reservas	-	1,262,246,082	(1,262,246,082)	-	-	-
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	537,053,786	(537,053,786)	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	1,262,246,082	(725,192,296)	(537,053,786)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	415,849,302	-	415,849,302
Resultado por la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	327,637,490	327,637,490
Superavit por valuacion de inmuebles	-	-	-	-	18,036,882	18,036,882
Total de resultado integral del periodo	-	-	-	415,849,302	345,674,372	761,523,674
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 1,203,406,400	1,444,087,679	453,373,653	415,849,302	485,037,928	4,001,754,962
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso de resultado del ejercicio anterior	-	-	415,849,302	(415,849,302)	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	415,849,302	(415,849,302)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	141,787,479	-	141,787,479
Resultado por la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(225,613,290)	(225,613,290)
Superavit por valuacion de inmuebles	-	-	-	-	30,209,105	30,209,105
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	-	-	-	-	502,806,024	502,806,024
Total de resultado integral del periodo	-	-	-	141,787,479	307,401,839	449,189,318
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 1,203,406,400	1,444,087,679	869,222,955	141,787,479	792,439,767	4,450,944,280

Los presentes Estados de Cambios se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comision Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrandose correctamente reflejadas en conjunto, las operaciones efectuadas por la Institucion por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios serán aprobados por el Consejo de Administracion en su próxima sesión, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados financieros y las Notas de Revelacion que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados por el internet en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Enrique Santibañez Fajardo, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V., contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta Institucion; asimismo, las reservas tecnicas de la Institucion fueron dictaminadas por el Actuario Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Dictaminados y el Reporte sobre la solvencia y condicion financiera, se ubicaran para su consulta en internet, en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos, a partir de los cuarenta y cinco dias y noventa dias habiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Director General
Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón

Coordinación de Administración y Finanzas
Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Titular de Auditoria Interna
Lic. Berenice Jiménez Mares

Director de Finanzas
C.P.Luz del Carmen Villalobos

Agroasemex, S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	2021	2020
Utilidad antes de impuestos	$ 151,659,009	$ 374,914,961
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Resultado por valorizacion asociada a actividades de inversion		
Depreciaciones y amortizaciones	9,054,389	11,927,353
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	123,732,942	189,672,878
Reserva de capital	-	1,262,246,082
Impuesto a la utilidad causado y diferido	(9,871,531)	40,934,341
	274,574,810	1,879,695,615
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	(1,345,576,380)	(726,963,005)
Cambio en deudores por reporto	24,654,986	(55,925,993)
Cambios en primas por cobrar	(1,681,127,853)	(169,404,205)
Cambios en deudores	(53,782,373)	(7,653,274)
Cambios en reaseguradores y reafianzadores	1,360,604,148	57,691,399
Cambio de otros activos operativos	59,121,310	(1,032,168,905)
Cambio en obligaciones contractualesy gastos asociados a la siniestralidad	116,446,617	111,080,914
Cambio en impuesto sobre la renta	9,871,531	(40,934,341)
Cambio en otros pasivos operativos	1,234,889,253	(12,634,400)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(323,952)	2,783,805
Actividades de inversión:		
Cobro por disposiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	124,000	132,658
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(2,645,396)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	124,000	(2,512,738)
Incremento (decremento) neto de efectivo	(199,952)	271,067
Efectivo y equivalentes de efectivo	740,183	469,116
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	$ 540,231	$ 740,183

Los presentes Estados de Flujos se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comision Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrandose correctamente reflejadas en conjunto, las operaciones efectuadas por la Institucion por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos serán aprobados por el Consejo de Administracion en su próxima sesión, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados financieros y las Notas de Revelacion que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados por el internet en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Enrique Santibañez Fajardo, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V., contratada para prestar los servicios de auditoria externa a esta Institucion; asimismo, las reservas tecnicas de la Institucion fueron dictaminadas por el Actuario Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Dictaminados y el Reporte sobre la solvencia y condicion financiera, se ubicaran para su consulta en internet, en la pagina electronica: https://www.gob.mx/agroasemex/archivo/documentos, a partir de los cuarenta y cinco dias y noventa dias habiles siguientes al cierre del ejercicio de 2021, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Director General
Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón

Coordinación de Administración y Finanzas
Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Titular de Auditoria Interna
Lic. Berenice Jiménez Mares

Director de Finanzas
C.P.Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S. A.

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CALIFICACION CREDITICIA

(a) Descripción, actividades y entorno regulatorio de la Institución

Agroasemex, S.A. ("la Institución") se constituyó el 1° de junio de 1990, con una participación estatal mayoritaria y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("la Secretaría"), para operar como institución de seguros. La Institución y sus operaciones están reguladas por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ("la Ley"), que entró en vigor el 4 de abril de 2015, por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), así como por la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Está domiciliada en Av. Constituyentes número 124, Col. El Carrizal, Código Postal 76000, en Santiago de Querétaro, México.

La Secretaría, le otorgó la autorización para operar el seguro y reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riegos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles y diversos.

La operación de la Institución consiste en la suscripción de contratos de reaseguro de cobertura de riesgo no proporcional con los Fondos de Aseguramiento Agropecuario y en la emisión de pólizas de seguros de cobertura de riesgos catastróficos, agrícolas y de animales y seguro de vida. El 30 de diciembre de 2019, a través del Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las reglas de operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario para el ejercicio 2020, donde encomienda a la Institución, la administración, ejecución, y supervisión de dicho Programa. Para el ejercicio 2021, no fue asignado presupuesto durante dicho ejercicio. (ver nota 25)

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Institución emitió pólizas de seguros patrimoniales celebradas con entidades gubernamentales, las cuales ascendieron a $1,643,130,475 y $1,008,038,294, respectivamente.

La Ley Federal de las Entidades Paraestatales en su Artículo 4º establece que las instituciones nacionales de seguros y de fianzas quedan sujetas por cuanto a su constitución, organización, funcionamiento, control, evaluación y regulación a la legislación específica aplicable al sector asegurador y que solamente le es aplicable esta Ley en las materias y asuntos que sus leyes específicas no regulen. En atención a lo anterior, la Institución elabora sus registros contables y reporta su información financiera contable acorde con lo que establece la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular).

(b) Calificación crediticia

El 19 de marzo de 2021, la calificadora HR Ratings asignó la calificación a LP de "HR AAA" con perspectiva estable y de "HR+1" a CP. La calificación se sustenta en el respaldo explícito que tiene la Aseguradora por parte del Gobierno Federal, ya que es considerada una empresa de participación estatal mayoritaria, de acuerdo con la Ley General de Deuda Pública.

(c) Eventos importantes

Impactos por COVID

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró pandemia global al coronavirus COVID-19 y el 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoció a la epidemia de enfermedad por el COVID-19 como una enfermedad grave de atención prioritaria.

La Comisión, en coordinación con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y ante la contingencia generada por el COVID-19, publicó en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 2021, el Comunicado Número 030, para dar a conocer algunas facilidades regulatorias temporales para instituciones de seguros ante dicha contingencia, entre las que destacan las siguientes:

- Ampliar los plazos de requerimientos de información para concentrar sus esfuerzos en la atención de sus asegurados;
- Facilitar la entrega de Reportes Regulatorios;
- Facilidades regulatorias para que las instituciones que no contemplaban en sus pólizas o excluían los riesgos derivados del COVID-19 pudieran establecerlas en sus productos;
- Facilidades regulatorias para que las instituciones que lo requieran amplíen los plazos para el cobro de las primas, sin penalización o cancelación de pólizas;
- Mantener la aplicación de exámenes para la certificación de nuevos agentes de manera coordinada;
- El 1 de abril de 2020 la Comisión publicó el Comunicado No.032, mediante el cual recomendó a las instituciones adoptar las siguientes medidas tendientes a preservar la solvencia y el capital de éstas, ante la situación extraordinaria causada por el COVID-19:
  - No acordar el pago de dividendos, o algún otro mecanismo que implique asumir el compromiso irrevocable de pagarlos por lo que respecta al ejercicio fiscal 2020, incluyendo la distribución de reservas, y;
  - No llevar a cabo recompras de acciones o cualquier otro mecanismo tendiente a recompensar a los accionistas.

En su defecto, las Instituciones deben comunicar por escrito a la Comisión las razones por las cuales no atiendan dichas recomendaciones.

Con base en lo anterior, a continuación se presentan los principales impactos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 que generó el COVID-19 en la Institución:

- Inversiones:
  - Durante el ejercicio 2021 y 2020 se realizaron inversiones sólo en papel Gubernamental y Banca de Desarrollo, y en papel privado sólo en FEFA´s y TFOVIS calificación AAA;

- Siniestros – Seguro de Vida:
  - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se reportaron 958 defunciones por un monto de $26,867,648 de las cuales 322 defunciones que representan el 25.58% son por COVID-19, generando pagos por $10,637,888;
  - De marzo 2020 a diciembre de 2020 se reportaron 766 defunciones por un monto de $17,944,865, de las cuales 119 defunciones son por COVID-19, generando pagos por $3,335,510.

- Siniestros – Seguro de daños:
  - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la operación de la Póliza de Seguro de Daños en Bienes Patrimoniales ISSSTE 2020 se han cubierto indemnizaciones en la cobertura de equipo electrónico por $70,368,309 en pagos de ventiladores, monitores de signos vitales, compresores de grado médico y equipo de rayos x, los cuales se estima que se derivaron por la atención de COVID-19. ($31,029,575 en Administración de Pérdidas y $39,338,733 a cargo la Institución).

- Reaseguro:
  - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 del monto total de indemnizaciones por COVID se realizará la recuperación del 48.06% a través de reaeguro, asimismo la estimación de riesgo de contraparte es de $3,357;
  - De marzo al 31 de diciembre de 2020 en la operación de vida, los siniestros reportados por COVID-19 se encuentran protegidos a través de esquemas de reaseguro de tipo proporcional mediante el cual se llevará a cabo la recuperación de $2,607,097 (78.16%) del monto indemnizado, con una estimación de riesgo de contraparte de $1,304.

- Emisión:
  - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la operación de vida 186,921 certificados para coberturas de últimos gastos y saldo deudor con una suma asgurada de hasta $10,700,400;
  - En la operación de seguro de vida, a partir de marzo a diciembre de 2020, se han emitido 182,715 certificados para las coberturas de últimos gastos y saldo deudor, mientras que en la operación de daños se tiene la póliza de ISSSTE de seguros patrimoniales con un límite de hasta $1,500,000,000.

- Gastos de operación:
  - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se identifican gastos asociados directamente a efectos por Covid-19.
  - A partir de marzo a diciembre 2020 se registró una disminución en los gastos incurridos por viáticos del 47%, equivalente a $2,879,518.

Valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en tasa de interés

De conformidad con la propuesta realizada por la Institución para llevar a cabo un Plan de Amortización y bajo la correspondiente autorización de la Comisión a través de oficio 06-C00-31200-22775 CNSF de fecha 03 de agosto de 2016, al 31 de diciembre de 2020 el Plan de Amortización llegó a su término habiendo amortizado, durante el plazo establecido, el déficit derivado del incremento en la reserva de riesgos en curso del Seguro de Grupo de Rentas Vitalicias de largo plazo valuada a partir del 01 de enero de 2016 con la entrada en vigor de la Ley. A partir del 1º de enero de 2021, la Institución se ceñirá a la normativa vigente.

Derivado de lo anterior, en el ejercicio 2021, se registró un efecto positivo en el capital contable de la Institución por un importe de $502,806,024 derivado del resultado de la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN Y SUPERVISIÓN

(a) Bases de presentación

- *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de seguros en México (los criterios de contabilidad) establecidos por la Comisión. Dichos criterios fueron aplicados consistentemente.

- *Unidad monetaria*

Los estados financieros que se acompañan y sus notas se presentan en pesos mexicanos, moneda que es igual a la moneda de registro y a la funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

- *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros conforme a los criterios de contabilidad indicados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, de inmuebles, de activos intangibles, la estimación de la cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido, pasivos relativos a las reservas técnicas, a los beneficios a empleados y otras provisiones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. (ver nota 19)

- *Superávit por valuación*

Este rubro se integra, principalmente, por el resultado de la valuación de los títulos disponibles para la venta, de la valuación de los inmuebles y el resultado por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés que, de acuerdo con los criterios de contabilidad, se presentan directamente en el rubro de capital contable, teniendo efecto en el resultado del año en que se realicen.

- *Presentación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos se clasifican en el balance general conforme a su disponibilidad y exigibilidad con una presentación separada de las inversiones que cubren las reservas técnicas de la Institución, lo que es más relevante para las instituciones de seguros, en lugar de una clasificación de activos y pasivos circulantes y no circulantes. Los costos y gastos se clasifican y presentan, en el estado de resultados, de acuerdo con su naturaleza.

- *Marco de Información Financiera*

La contabilidad de las Instituciones de Seguros se ajusta a la estructura básica definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), en la Serie A "Marco Conceptual". Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los requerimientos del Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México emitido por la Comisión, que considera la observancia de los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión y las NIF, excepto en lo referente a la aplicación supletoria de algún criterio contable. (ver nota 1)

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que pudieran no ser adecuados para otra finalidad. Dichos estados financieros se prepararon sobre la base del principio contable de Negocio en Marcha; al respecto, la Administración de la Institución llevó a cabo las evaluaciones necesarias para sustentar la aplicación de dicho principio.

NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Se presentan a continuación las principales políticas contables que han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros que se acompañan.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario, por lo que los estados financiros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. El porcentaje de inflación fue determinado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El porcentaje de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios fue de 11.94% (2021) 14.43% (2020), 15.10% (2019). La inflación anual de los últimos tres años fue de 7.36% (2021), 3.30% (2020), 2.83% (2019).

(b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y se clasifican de acuerdo a la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) Títulos con fines de negociación y/o b) Títulos disponibles para su venta.

Títulos de Deuda – Estas inversiones se clasifican dentro de alguna de las siguientes dos categorías:

a) Para fines de negociación: son aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. En la fecha de su enajenación se reconoce el resultado de la venta por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del mismo. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre los accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

b) Disponibles para la venta: son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se puede obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismo. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; en caso de no existir precio al cierre de mes, se tomará el último registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda ya sean intereses, cupones o equivalentes se realiza conforme al método de interés efectivo, según corresponda, reconociéndolos en el estado de resultados del periodo en el que ocurre. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable en tanto no se vendan o se transfieran de categoría. En la fecha de su enajenación esta valuación se reconoce en los resultados del periodo. La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúa conforme a su valor razonable y los intereses o premios se reconocen en el periodo conforme se devenguen.

Operaciones con reportos: En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades y se registra el deudor por reporto al precio pactado. Durante la vida del reporto, se reconoce el premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Instrumentos financieros con tratamiento especial: En el caso de la Institución, bajo el criterio de necesidad de liquidez para enfrentar indemnizaciones y gastos de operación, los certificados de depósito a plazo y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tanto en moneda nacional

como extranjera son considerados dentro de la clasificación “Títulos de Deuda para fines de negociación”.

Préstamo de valores: Desde el inicio de operaciones de la Institución y hasta el cierre del 31 de diciembre de 2021, la Institución no ha operado préstamo de valores.

Transferencias: Durante el ejercicio 2021 y 2020 la Institución no realizo transferencias de inversiones entre categorías.

Resultados por valuación no realizados: La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(c) Cartera de créditos

El importe registrdo contablemento por préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado más, en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adiciona cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, éstos se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos y cobros anticipados, el cual se amortiza durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

La totalidad de los préstamos son otorgados a personal de la Institución.

(d) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades incluye el efectivo (valor nominal).

El importe de los cheques que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubiesen sido objeto de devolución, se deberá registrar contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar su registro, deberá ser reconocido en deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse cobrado dichos saldos deberán reconocerse como una pérdida en resultados. El importe de cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregado a los beneficiarios se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Deudores por primas

Las primas por cobrar y el ingreso por primas correspondiente, no cubiertos por los asegurados, se cancelan después de 30 días de haber sido emitida la póliza, liberando la reserva para riesgos en curso, excepto por los adeudos derivados de licitaciones con entidades gubernamentales y cumpliendo con ciertos requisitos. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva de riesgos en curso a partir del inicio de vigencia del seguro. Asimismo, en el plazo de 15 días naturales posteriores se cancelan las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

(f) Reaseguro

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general. Para efectos de presentación en el balance general, los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

Reaseguro cedido – Son las operaciones derivadas de las aceptaciones del reasegurador por el seguro directo cedido.

Reaseguro tomado – Las operaciones de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual y trimestral, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

Estimación por incobrabilidad – La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables de los reaseguradores, considerando entre otros aspectos: i) La documentación comprobatoria que acredite las partidas que integran los saldos, confirmaciones, y estados de cuenta, ii) la antigüedad de los saldos, iii) grado de avance en las gestiones de cobro, iv) saldos en litigio; v) situación financiera y/o legal de los reaseguradores y vi) inscripción de los reaseguradores en RGRE.

La evaluación de cuentas de cobro dudoso de reaseguro se realiza en el momento en que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación en el reclamo de los reaseguradores, se constituye la estimación correspondiente.

(g) Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por el Instituto de Administración de Avalúos de Bienes Nacionales "INDAABIN" y se reconoce como incremento (decremento), según corresponda, el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit (déficit) por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por el perito valuador independiente.

(h) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados hasta esa fecha, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo. La amortización se calcula con

base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

(i) Reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas. Estas reservas son determinadas tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas son auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 28 de febrero de 2022, y 5 de marzo de 2021 emitieron su carta dictamen, expresando que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, los saldos de las reservas técnicas de la Institución resentados en sus estados financieros a la fecha antes indicada: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

Mejor estimación.- Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación.- Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señala la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su periodo de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos. Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo.- Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su periodo de vigencia. La tasa de costo neto de capital que es empleado para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%.

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Instituciones establecerán procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

i. Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a) Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro, y b) La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones

de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución.

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valuar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de éstas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Se considerarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También se considerarán comprendidas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas, ya sea bajo esquemas privados o derivados de las leyes de seguridad social.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia, y;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

a) Reservas de riesgos en curso

Cubre el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

b) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Siniestros y obligaciones de monto conocido - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y daños se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida, su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para las obligaciones por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños, la Institución efectúa estimaciones de los montos cuando se dictamina pérdida. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida. Para los ramos agrícola y de animales, la estimación de esta Reserva se registra con base en la siniestralidad de años anteriores, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Los montos de las reservas que se constituye tanto para los de Riesgos en Curso como para los de Siniestros Ocurridos y No Reportados, están basados en valores esperados o mejores estimaciones de siniestralidad, que contempla todos los resultados probables a través del tiempo, diferenciándose, en que las primeros aplican a las reclamaciones esperadas dentro del periodo de vigencia y las segundas a los pagos complementarios de las primeras o a las reclamaciones realizadas fuera del periodo de vigencia.

De lo anterior, se desprende que los importes estimados de cualquier siniestro, que formarán parte de la reclamación total, se encuentran incluidos dentro de la mejor estimación de la Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados, misma que fue determinada con base en triángulos de desarrollo anual de las indemnizaciones y ya considera la siniestralidad final a través del tiempo, por lo que no hay necesidad de generar reserva adicional alguna.

c) Reserva técnicas especiales para riesgos catastróficos

Estas reservas tienen la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por seguros de carácter catastrófico, tales como agrícolas y de animales, terremoto y huracán. Estas reservas son acumulativas y sólo podrán afectarse en caso de eventos catastróficos.

Reserva de riesgos catastróficos. Esta reserva cubre las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la Institución. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto,

agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeorológicos que las instituciones tengan a su cargo. Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue al Límite Máximo de Acumulación. En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su aplicación, que se cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la aplicación.

(j) Provisiones, contingencias y compromisos

Se reconocen, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades y activos, contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(k) Beneficios a los empleados

Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. Beneficios directos a los empleados **-** Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras **-** De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los empleados de la Institución tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, inhabilitación o muerte. La obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Los costos correspondientes se reconocen en resultados conforme se devengan. (ver nota 16)

iii. Participación de los trabajadores en las utilidades - El gasto (causado y diferido) por este concepto se registra en los resultados del año en que se genera y se presentan en el estado de resultados como gasto ordinario. Se reconoce y registra el efecto de la participación de los trabajadores en la utilidad diferida bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se reconoce una participación diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera se realicen en el futuro aplicando una tasa del 10%. (ver nota 19)

Los activos por participación de los trabajadores en la utilidad diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. (ver nota 19)

(l) Capital contable

El capital social, la reserva legal, los resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valuación expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su valor histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados por el Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. (ver nota 3a)

(m) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por prima de seguro – Los ingresos por estas operaciones se registran en la fecha de emisión de las pólizas de seguro, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Ingresos por prima de reaseguro tomado – Se reconocen en el momento en que se acepta el riesgo tomado.

Participación de utilidades en operaciones de reaseguro – La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido, se reconoce como ingreso hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

(n) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados conforme se emiten las pólizas de seguros correspondientes. Estos costos son disminuidos por las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro contratados.

(o) Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento incluye intereses, efectos de valuación, resultados por venta de instrumentos financieros, resultado cambiario y estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes irrecuperables de reaseguro.

(p) Transacciones en divisas extranjeras

Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre de cada año se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de la fecha del balance general, publicado por el Banco de México. Las diferencias cambiarias generadas entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la traducción a pesos mexicanos de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

(q) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Se reconoce y registra el efecto del impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera se realicen en el futuro y por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar, calculándose a las tasas que se espera estarán vigentes en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto a la utilidad causado y diferido se reconocen en los resultados del periodo, excepto los correspondientes a transacciones que se registran directamente en un rubro del capital contable. Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que la administración de la Institución estima que no existe una alta probabilidad de recuperación. (ver nota 19).

NOTA 4 – INVERSIONES

a. Clasificación de las inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión y el requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos, de acuerdo con la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cartera de inversiones se clasifica como sigue:

a.1 Con base en la naturaleza y categoría

	2021			
Naturaleza y categoría	**Costo de adquisición**	**Valuación**	**Intereses**	**Total**
Títulos de deuda – Nacional				
Gubernamental -				
Para fines de negociación	$4,856,084,651	16,923,122	35,177,272	4,908,185,045
Disponibles para la venta	2,790,112,657	638,037,107	7,805,392	3,435,955,156
Total gubernamental	7,646,197,308	654,960,229	42,982,664	8,344,140,201
Privado				
Para fines de negociación	3,005,547,811	(6,638,626)	4,796,773	3,003,705,958
Disponibles para la venta	1,132,743,668	287,084,748	9,534,509	1,429,362,925
Total privado	4,138,291,479	280,446,122	14,331,282	4,433,068,883
Total inversiones	$11,784,488,787	935,406,351	57,313,946	12,777,209,084

Naturaleza y categoría	2020 Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda – Nacional				
Gubernamental -				
Para fines de negociación	$5,546,805,610	16,951,756	45,262,810	5,609,020,176
Disponibles para la venta	2,482,659,254	677,633,606	6,498,091	3,166,790,951
Total gubernamental	8,029,464,864	694,585,362	51,760,901	8,775,811,127
Privado				
Para fines de negociación	1,076,582,561	(7,155,928)	2,558,787	1,071,985,420
Disponibles para la venta	1,325,621,438	247,397,670	10,817,049	1,583,836,157
Total privado	2,402,203,999	240,241,742	13,375,836	2,655,821,577
Total inversiones	$10,431,668,863	934,827,104	65,136,737	11,431,632,704

a.2 Con base al vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	DICIEMBRE 2021 Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	$6,490,998,024	21,143,928	28,627,700	6,540,769,652
Más de un año y hasta cinco años	1,799,853,939	114,325,562	15,648,390	1,929,827,891
Más de cinco años y hasta diez años	337,195,150	58,768,227	2,209,177	398,172,554
Más de diez años	3,156,441,674	741,168,634	10,828,679	3,908,438,987
Total	$ 11,784,488,787	935,406,351	57,313,946	12,777,209,084

Vencimiento	DICIEMBRE 2020 Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	$5,662,763,153	19,976,306	41,826,175	5,724,565,634
Más de un año y hasta cinco años	1,533,129,722	124,175,167	9,034,708	1,666,339,597
Más de cinco años y hasta diez años	400,429,519	41,264,144	4,854,235	446,547,898
Más de diez años	2,835,346,469	749,411,487	9,421,619	3,594,179,575
Total	$ 10,431,668,863	934,827,104	65,136,737	11,431,632,704

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

b. Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Con base en la Circular Única de Seguros y Fianzas de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las inversiones en valores destinadas a la cobertura de la base de inversión, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales deben ubicarse dentro del rango mínimo de calificación que establece.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la calificación de las inversiones fue otorgada al menos por una calificadora de valores reconocida. La composición de la cartera de inversiones de acuerdo con su calificación, se integra como sigue:

	2021			
Calificación	**Vencimiento menor a un año**	**Vencimiento mayor a un año**	**Total**	**%**
Sobresaliente (AAA)	$2,611,088,250	1,548,153,855	4,159,242,105	93.82
Bueno (A)	-	273,775,777	273,775,777	6.18
Total	$ 2,611,088,250	1,821,929,632	4,433,017,882	100

	2020			
Calificación	**Vencimiento menor a un año**	**Vencimiento mayor a un año**	**Total**	**%**
Sobresaliente (AAA)	$ 821,520,343	1,288,611,940	2,110,132,283	79.45
Alto (AA)	-	163,579,020	163,579,020	6.16
Bueno (A)	159,679,670	222,379,604	382,059,274	14.39
Total	$ 981,200,013	1,674,570,564	2,655,770,577	100

Los instrumentos que se mantienen en la posición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran según su tipo: gubernamentales, privados, bancarios y reportos gubernamentales. Para el caso de los privados y bancarios, las calificaciones de las instituciones calificadoras de valores se mantienen dentro del rango permitido para la cobertura de la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia; en caso de no ser así, la inversión no será afecta; como es el caso particular de las emisiones de Metrofinanciera (METROCB02 y METROCB04), que representan un importe de $51,000. Para el resto, se circunscriben a papel gubernamental que representan $8,344,140,201, $4,433,017883 en privado y en reporto gubernamental por $114,950,987 en 2021 y $8,775,811,127 gubernamental, $2,655,770,577 privado y $139,605,973 en reporto en 2020.

De acuerdo con disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura del requerimiento de capital de solvencia y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

La inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés, se consideran eventos ordinarios que inciden en la posición de inversiones; en todo caso, eventos de mercado extraordinarios que pudieran ocasionar una variación relevante en cualquiera de estas variables son monitoreadas permanentemente por el área de Administración Integral de Riesgos de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones individuales que representen el 3% o más del valor del portafolio total, se integran como sigue:

Emisor	Fecha de vencimiento	Costo de adquisición	Costo de cotización	% del portafolio total
BANCOMEXT	13/01/2022	599,999,999	601,278,047	4.70%
BANCOMEXT	20/01/2022	600,000,000	601,279,693	4.70%
BANCOMEXT	27/01/2022	650,000,000	650,759,703	5.09%

Al 31 de diciembre de 2020 no existen inversiones individuales que representen el 3% o más del valor del portafolio total.

NOTA 5 - DEUDOR POR REPORTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de reporto ascienden a $114,950,987 y $139,605,973, respectivamente, las cuales fueron celebradas con vencimientos de 3 a 5 días.

NOTA 6 – INMUEBLES

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los inmuebles se integran como sigue:

	2021		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	$ 95,924,490	313,143,236	$ 409,067,726
Depreciación acumulada	(19,034,445)	(53,248,872)	(72,283,317)
	$ 76,890,045	259,894,364	$ 336,784,409

	2020		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	$ 95,924,490	280,200,493	$ 376,124,983
Depreciación acumulada	(17,196,548)	(45,880,540)	(63,077,088)
	$ 78,727,942	234,319,953	$ 313,047,895

En los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cargó a resultados por concepto de depreciación la cantidad de $6,472,591 y $6,026,812, respectivamente.

Derivado de los avalúos practicados en 2021 y 2020, a los inmuebles, se determinó un incremento al superávit por $30,209,105 y $18,036,882, respectivamente, el cual afectó el renglón de superávit por valuación en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los inmuebles se integran como se detalla a continuación:

Inmuebles	2021	2020
Av. Constituyentes No. 124, Qro, Qro.	$ 228,810,000	$ 211,800,000
Ignacio Pérez No. 171, Qro, Qro.	24,963,000	23,986,000
Av. Insurgentes No. 1122, Sinaloa	13,055,035	12,663,663
Av. Universidad No. 2743, Chihuahua	18,046,454	16,344,881
Ramiro Maetzu No.1, Qro, Qro.	16,222,786	15,459,163
Av. Juárez No. 183 Poniente, Coahuila.	11,959,000	10,930,000
Isabel La Católica No. 705, Edo de México	16,010,260	15,506,970
Calle 86 No. 476 – No. Y 49,Yucatán	7,717,874	6,357,218
	$ 336,784,409	$ 313,047,895

Contratos de comodato.- En 1991, la Institución otorgó mediante un contrato de comodato, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el uso y goce de un inmueble ubicado en la ciudad de Querétaro, México. Este contrato tiene vigencia durante el tiempo en que la Institución esté legalmente constituida y no sea objeto de liquidación. El saldo en libros de este inmueble según el último avalúo asciende a $24,963,000.

La Institución otorgó mediante contrato de comodato a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), el uso y goce de los inmuebles ubicados en Av. Juárez No. 183 Poniente, Coahuila, Av. Universidad No. 2743, Chihuahua, y Ramiro Maetzu No.1, Qro., México Estos contratos tendrán vigencia durante el tiempo en que la Institución esté legalmente constituida y no sea objeto de liquidación. El saldo en libros de estos inmuebles en su conjunto, según los últimos avalúos, ascienden a $46,228,240.

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES

A1 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de disponibilidades está integrado como sigue:

	2021	2020
Cuentas de cheques moneda nacional	$ 453,816	$ 674,554
Caja moneda nacional y dólares	22,872	22,248
Cuentas de cheques dólares	63,543	43,381
	$ 540,231	$ 740,183

Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a su disponibilidad.

NOTA 8 - DEUDORES POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la antigüedad de los saldos de este rubro es como sigue:

Antigüedad de saldos	2021			2020		
	Menor a 30 días	Mayor a 30 días	Total	Menor a 30 días	Mayor a 30 días	Total
Vida	$ 345,018	$ 657,925	$ 1,002,943	$ 220,094	6,786,528	$ 7,006,622
Accicentes y Enfermedades	-	1,000,527	1,000,527	-	-	-
Daños	1,539,097,862	338,097,440	1,877,195,302	2,774,807	188,289,490	191,064,297
Total	**$1,539,442,880**	**339,755,892**	**$ 1,879,198,772**	**$2,994,901**	**195,076,018**	**$ 198,070,919**

Los saldos mayores a 30 días representan pólizas pactadas a plazos, por lo que no se consideran dentro del supuesto de cancelación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de "Deudores por primas", representa el 10.5% y 1.50% del total del activo, respectivamente, el incremento atiende principalmente a la emisión de la póliza de "Bono catastrófico" al cierre del ejercicio..

NOTA 9 - DOCUMENTOS POR COBRAR

En el ejercicio de 1994, se efectuaron inversiones en Pagarés Financieros de Factoring Havre, S.A. de C.V. y Arrendadora Havre, S.A. de C.V. con Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V., hoy Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y traspasadas a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en septiembre de 2004, cuyos emisores incumplieron con sus obligaciones financieras.

En el ejercicio 2008, concluyó el juicio concursal de Factoring Havre, S.A. de C.V. (pagarés F-HAVRE P94F1 y F-HAVRE P94F2) mediante pago a los acreedores con moneda de quiebra.

En el ejercicio 2015, el portafolio de inversiones incluía pagarés financieros emitidos por Arrendadora Havre, S.A. de C.V., mismos que incumplieron con sus obligaciones y que fueron intervenidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su momento. El importe de dichos pagarés es de $15,341,252, y se reconocieron como un decremento en el valor por el mismo importe de conformidad con la instrucción de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En el mismo año 2015, por solicitud del área jurídica de la institución se llevó a cabo el trámite con el intermediario financiero Monex Casa de Bolsa S.A para el retiro de los pagarés financieros en el INDEVAL, mismos que se registraron como documento por cobrar por un importe de $13,994,200, a valor nominal y una estimación de castigo del documento por el mismo importe.

Desde diciembre 2018 a través del área jurídica de la Institución se está gestionando el pago de los títulos de crédito (en moneda de quiebra decretada por el Juez mercantil) ante el representante de los tenedores SCOTIABANK INVERLAT, quien continúa investigando cual es el universo de los tenedores a efectos de realizar el cálculo de la parte proporcional que le corresponde a AGROASEMEX, S.A.

NOTA 10 - MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el mobiliario y equipo se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Equipo de cómputo	$ 5,505,109	$ 5,505,109
Mobiliario y equipo	12,719,482	12,719,482
Equipo de transporte	8,793,195	9,443,195
	27,017,786	27,667,786
Depreciación acumulada	(25,659,789)	(25,863,321)
	$ 1,357,997	$ 1,804,465

La depreciación cargada a los resultados de 2021 y 2020 ascendió a $ 446,468 y $2,069,645, respectivamente.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Pagos anticipados	$ 330,707	$ 402,327
Impuestos pagados por anticipado	67	67
Impuesto sobre la utilidad diferido	31,062,810	40,934,341
	$ 31,393,584	$ 41,336,735

NOTA 12 - GASTOS AMORTIZABLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro de gastos amortizables se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Gastos de instalación	$ 33,366,977	$ 33,366,977
Amortización acumulada de gastos de instalación	(31,642,629)	(29,507,299)
Otros conceptos amortizables	1,362,668,518	318,447,208
Amortización acumulada de otros conceptos Amortizables	(979,439,579)	(136,377,459)
	$ 384,953,287	$ 185,929,425

En los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cargó a resultados por concepto de amortización de gastos de instalación la cantidad de $2,135,330 y $3,833,897, respectivamente y de otros conceptos por amotizar la cantidad de $878,431,716 y $136,377,459, respectivamente.

NOTA 13 - RESERVAS TÉCNICAS

a. Integración de las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro se integra como sigue:

	2021	2020
De riesgos en curso:		
Daños	$ 2,226,331,160	$ 763,100,852
Accidentes y enfermedades	1,771,432	-
Vida:		
Rentas vitalicias	4,738,007,013	4,918,426,463
Vida grupo	2,845,865	9,649,241
Total	$ 6,968,955,470	$ 5,691,176,556

	2021	2020
De obligaciones pendientes de cumplir:		
Por siniestros de monto conocido	$ 3,365,481	$ 4,449,448
Por siniestros ocurridos y no reportados	601,734,849	450,386,249
Por dividendos contingentes	10,189,990	10,224,927
Por dividendos	23,689,735	23,308,486
Total	$ 638,980,055	$ 488,369,110
De Riesgos Catastróficos	$ 2,879,244,124	$ 2,753,785,699

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenían reportados 4,172 y 1,727 siniestros pendientes de dictaminar, respectivamente. Cabe señalar que los importes estimados de cualquier siniestro, que formarán parte de la reclamación total, se encuentran incluidos dentro de la mejor estimación de la Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados, misma que fue determinada con base en triángulos de desarrollo anual de las indemnizaciones y ya considera la siniestralidad final a través del tiempo, por lo que no hay necesidad de generar reserva adicional alguna.

b. Rentas vitalicias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
BEL	$ 4,650,555,413	$ 4,829,729,697
Margen de riesgo	87,451,600	88,696,766
Total reserva	$ 4,738,007,013	$ 4,918,426,463

c. Pérdida máxima probable y límite máximo de acumulación de la reserva catastrófica agropecuaria

Conforme a la metodología autorizada por la Comisión en 2018 y de acuerdo con lo señalado en el Capítulo 5.6 de la CUSF, la Pérdida Máxima Probable (PML) y el Límite Máximo de Acumulación (LMA) para los Riesgos Catastróficos de los ejercicios 2021 y 2020 fue de:

	2021		2020	
Subramo	**PML**	**LMA**	**PML**	**LMA**
Agrícola y de Animales	$ 2,323,343,609	$ 2,592,303,920	$ 2,603,105,886	$ 2,603,105,886
Terremoto y Erupción Volcánica	$ 369,067,722	$ 332,160,950	$ 1,952,254	$ 56,923,341
Huracán y Otros Riesgos Hidro.	$ 553,594,651	$ 498,235,186	$ 161,339,961	$ 200,950,797

NOTA 14 - REASEGURO

a. Participación de los reaseguradores en siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

Concepto	**2021**	**2020**
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes del extranjero por seguro directo	$ 486,824	$ 412,384
Participación de reaseguradores por siniestros ocurridos y no reportados	264,132,383	230,042,494
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	1,879,755,770	600,251,374
	$ 2,144,374,977	$ 830,706,252

b. Participación de los reaseguradores en siniestros

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de la participación de reaseguradores en la antigüedad de saldos relativos a siniestros de acuerdo con la fecha en que se gestionó la recuperación y tipo de contrato, se integra como sigue:

Año		Proporcionales		No proporcionales
2021	$	41,140,361	$	89,041,402
2020		1,483,767		68,396
Total	**$**	**42,624,128**	**$**	**89,109,798.44**

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de la participación de reaseguradores en la antigüedad de saldos relativos a siniestros de acuerdo con la fecha en que se gestionó la recuperación y tipo de contrato, se integra como sigue:

Año		Proporcionales		No proporcionales
2020	$	18,186,864	$	3,932,841
2019		1,890,329		527,534
2018		18,409		-
Total	**$**	**20,095,602**	**$**	**4,460,375**

c. Capacidad de retención

La Institución tiene una capacidad de retención máxima en cada operación o ramo, la cual es establecida por la administración, aprobada por su Consejo de Administración y autorizada por la Comisión, para los excedentes de dicha capacidad de retención máxima por lo que contrata coberturas de reaseguro de tipo proporcional y no proporcional, para el caso de riesgos catastróficos, de operación de vida y de daños, así el monto de su responsabilidad sobre los riesgos asumidos mediante la celebración de contratos de reaseguro automáticos y facultativos. En todos los casos, la entidad cede a los reaseguradores una parte de la prima. Por su parte, los reaseguradores asumen la obligación de rembolsar a la Institución, en la parte que les corresponde, los costos y gastos correspondientes a los siniestros ocurridos y que están cubiertos por los contratos de reaseguro.

d. Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene constituidas estimaciones para cuentas de difícil recuperación a cargo de reaseguradores por $3,310,394 y $1,191,072, respectivamente. El impacto en los resultados de los años terminados en esos años fue un incremento de $2,119,322 y $884,560.

		2021		2020
Saldo inicial	$	1,191,072	$	306,512
Incremento		2,119,322		884,560
Saldo final	**$**	**3,310,394**	**$**	**1,191,072**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las recuperaciones derivadas de los contratos de reaseguro son presentadas en el estado de resultados dentro del costo neto de siniestralidad, las cuales se muestran a continuación:

Concepto	2021			2020		
	Seguro Directo	**Reaseguro Cedido**	**Costo Neto**	**Seguro Directo**	**Reaseguro Cedido**	**Costo Neto**
Reserva de dividendos y bonificaciones	-	285,576	285,576	-	(15,252,235)	(15,252,235)
Reserva de sinistros ocurridos y no reportados	70,151,308	46,948,833	117,100,141	136,934,048	(7,489,008)	129,445,040
Siniestros	523,113,593	318,121,352	841,234,945	357,027,990	141,043,243	498,071,233
Rentas	262,092,286	-	262,092,286	260,159,142	-	260,159,142
Gastos de Ajuste	72,667,294	3,265,502	75,932,796	46,485,538	3,150,000	49,635,538
Recuperaciones	(58,532,131)	(140,311,120)	(198,843,252)	(33,761,253)	(3,932,842)	(37,694,095)
Total	869,492,350	228,310,142	1,097,802,492	766,845,465	117,519,158	884,364,623

NOTA 15 - ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS

La operación de administración de pérdidas se establece mediante contratos en los cuales el contratante realiza aportaciones para generar un fondo que es administrado por la aseguradora, con la finalidad de que ésta gestione, controle y pague los siniestros reportados por el contratante.
Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el saldo por administración de pérdidas ascendió a $161,700,594 por el contrato celebrado con la Comisión Nacional del Agua.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el saldo por administración de pérdidas ascendió a $220,108 por el contrato de seguro celebrado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de $108,822,866 por el contrato celebrado con la Comisión Nacional del Agua.

NOTA 16 - OBLIGACIONES LABORALES

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Concepto		Prima de Antigüedad		Indemnización Legal		Total	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Obligaciones Beneficios Definidos (OBD)	$	3,327,865	3,251,385	31,733,291	27,572,116	35,061,156	30,823,501
Activos del Plan		3,327,865	1,325,105	31,778,042	12,638,525	35,105,907	13,963,630
Situación de Financiamiento del Fondo	**$**	**-**	**(1,926,280)**	**44,751**	**(14,933,591)**	**44,751**	**(16,859,871)**
Pagos contra la provisión	**$**	**(795,774)**	**(935,890)**	**(9,987,423)**	**(14,974,205)**	**(10,783,197)**	**(15,910,095)**
Costo Neto del Periodo:							
Costo Laboral		291,117	240,812	2,117,259	2,392,572	2,408,376	2,633,384
Costo por interés OBD		39,217	199,810	1,355,283	1,480,393	1,394,500	1,680,203
Total del Costo	**$**	**330,334**	**440,622**	**3,472,542**	**3,872,965**	**3,802,876**	**4,313,587**

La inversión de la reserva constituida para el pago de la prima de antigüedad y de terminación de la relación laboral con los trabajadores, está invertida en Valores Gubernamentales (CETES) por un monto igual al que se mantiene en el pasivo.

Hipótesis Financieras (valores nominales) 2021 y 2020

	2021	2020
Descuentos	7.32%	6.25%
Incremento de salarios generales	4.73%	4.52%
Inflación de largo plazo	4.00%	4.00%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

- Las Obligaciones por Beneficios Definidos “OBD”, representan el valor presente del total de los beneficios devengados, de acuerdo con los años de servicio prestados en el periodo presente y en los anteriores, que la entidad espera pagar al empleado o a sus beneficiarios para liquidar las obligaciones correspondientes a los planes de beneficio considerando su probabilidad de pago, sin considerar los Activos del Plan.

- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios a los empleados.

- El costo neto del periodo, en los planes de beneficios post-empleo y directos a largo plazo, se integra de los siguientes componentes:

- Costo del servicio.- Se integra por el Costo Laboral de Servicio Actual (CLSA); el Costo Laboral del Servicio Pasado (CLSP); el Interés Neto sobre el Pasivo Neto Beneficios

Definidos (PNBD) o Activo Neto por Beneficios Definidos (ANBD) e incluye los costos por interés de la OBD y el ingreso por intereses de los Activos del Plan, en el caso de que existan fondos específicos o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios. Así como el Reciclaje de las remediaciones del PNBD O ANBD reconocidas en Otros Resultados Integrales (ORI).

NOTA 17 - CAPITAL CONTABLE

a. Estructura capital social

El capital social al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se integra por 12,034,064 acciones, íntegramente suscritas y pagadas, con valor nominal de $100 cada una para totalizar $1,203,406,400, como se muestra a continuación:

Accionista	Número de acciones	Monto del capital fijo	Porcentaje %
Gobierno Federal	12,034,055	$ 1,203,405,500	100.00%
Nacional Financiera, S.N.C.	1	100	0%
Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C.	1	100	0%
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	1	100	0%
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	1	100	0%
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pequeras	1	100	0%
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricutura, Ganadería y Avicultura	1	100	0%
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	1	100	0%
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	1	100	0%
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	1	100	0%
Totales	**12,034,064**	**$ 1,203,406,400**	**100%**

b. Capital mínimo pagado

Las Instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP y se está expresado en Unidades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a $112,575,451 y $109,054,842, respectivamente, equivalente a 17,042,434 unidades de inversión valorizadas a $6.605597 y $6.399018, respectivamente.

c. Superávit (déficit) por valuación

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución tiene un superávit por valuación neto que asciende a $792,439,767 el cual se integra por un superávit de $244,029,819 por la revaluación de los inmuebles, por un superávit por valuación de valores de $45,603,922 y por un superávit de la reserva de riesgos en rurso de largo plazo por variaciones en tasa de interés por $502,806,024.

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución tiene un superávit por valuación neto que asciende a $485,037,928 el cual se integra por un superávit generado de $213,820,714 por la revaluación directa de los inmuebles, y por un superávit por valuación de valores de $271,217,214.

d. Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles la Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Mercantiles, de las utilidades deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reservar legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Asimismo, la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas establece que de las utilidades deberá separarse por lo menos un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta", estarán sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de utilidades. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a $2,458,386,253 y $2,410,026,767, respectivamente. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas; al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cuenta de capital de aportación, asciende a $5,588,993,141 y $5,206,328,031, respectivamente.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

NOTA 18 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A1 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución tiene la siguiente posición en dólares estadounidenses, los cuales, a la fecha de los estados financieros, fueron valorizados al tipo de cambio publicado por el Banco Central de $20.4672 por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2021 y $19.9087por dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2020.

Concepto	2021	2020
Activos	23,123,061	23,665,987
Pasivos	(19,211,176)	(22,933,988)
Posición activa, neta en dólares estadounidenses	3,911,885	731,999
Posición activa, neta	$ 80,064,941	$ 14,573,150

NOTA 19 - IMPUESTO A LA UTILIDAD

a. Impuesto a la utilidad causado

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Institución obtuvo una pérdida fiscal por $112,648,709 y una utilidad fiscal por $210,954,470, respectivamente, con esta última se amortizaron pérdidas fiscales por el mismo monto, por lo que no se determinó, en esos ejercicios impuesto causado por pagar. De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, la tasa de impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta) es del 30%.

Al 31 de diciembre de 2021 el costo del impuesto sobre la renta diferido aplicado a resultados fue por $9,871,531 y al 31 de diciembre de 2020 el beneficio del impuesto sobre la renta diferido aplicado a resultados fue por $40,934,341.

El impuesto a la utilidad reconocido en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se analiza como sigue:

Utilidad antes de impuesto a la utilidad	$	151,659,009
Impuesto a la utilidad diferido sobre partidas temporales activas y pasivas y antes del beneficio futuro de la pérdida fiscal de 2021 y de la cancelación del beneficio de la amortización de pérdidas fiscales de años anteriores		60,940,265
Utilidad antes del reconocimiento del beneficio futuro de la pérdida fiscal de 2021 y de la cancelación del beneficio de la amortización de pérdidas fiscales de años anteriores		212,599,274
Reconocimiento del beneficio futuro de la pérdida fiscal 2021		33,794,613
Actualización del beneficio futuro de la pérdida fiscal 2015		998,426
Utilidad antes del reconocimiento de la cancelación del beneficio de la amortización de la perdida fiscal de 2011		247,392,313
Cancelación del beneficio de la amortización de la pérdida fiscal de 2011		90,529,100
Estimación de irrecuperabilidad de la pérdida fiscal de 2015		14,584,218
Insuficiencia en registros contables		491,516
Utilidad neta del ejercicio	$	141,787,479

Se presenta a continuación un análisis del efecto que tuvieron las pérdidas fiscales amortizadas en el gasto del impuesto reconocido al 31 de diciembre de 2020:

Utilidad contable antes de impuesto a la utilidad	$ 374,914,961
Gasto por impuesto a la utilidad del año antes de la amortización de pérdidas fiscales	63,286,341
Utilidad contable antes de amortización de pérdidas fiscales	311,628,620
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales	63,286,341
Utilidad contable antes del reconocimiento del impuesto a la utilidad diferido	374,914,961
Impuesto a la utilidad diferido	40,934,341
Utilidad neta del ejercicio	$ 415,849,302

b. Impuesto a la utilidad diferido

El efecto de las diferencias temporales y de las pérdidas fiscales por las que se reconoce impuesto a la utilidad diferido se muestran a continuación:

	2021	2020
Partidas temporales que generan impuesto a la utilidad diferido activo y pérdidas fiscales	$ 69,092,917	$ 315,937,801
Partidas temporales que generan impuesto a la utilidad diferido pasivo	22,954,372	$ 80,158,706
Total impuesto a la utilidad diferido activo	**46,138,545**	**235,779,095**
Estimación de impuesto diferido sobre pédidas fiscales	14,584,218	194,844,754
Total impuesto a la utilidad después de estimación	**31,554,327**	**40,934,341**
Insuficiencia en registros contables	491,517	-
Total impuesto a la utilidad diferido activo reconocido en el ejercicio	**$ 31,062,810**	**$ 40,934,341**

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar por un importe de $90,526,100 correspondiente a la pérdida fiscal del ejercicio fiscal 2011, fue cancelado contra resultados del año 2021, debido a que el periodo para su amortización fiscal venció. De conformidad con los análisis realizados por la administración de la Institución, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021, y tomando en consideración la mejor información disponible y las expectativas para los años futuros, se estimó conservadoramente reservar la pérdida fiscal por amortizar por $14,584,218 correspondiente al ejercicio fiscal 2015. El activo por impuesto diferido reconoce las pérdidas fiscales por amortizar recuperables y las partidas temporales que dan lugar a dicho impuesto diferido.

De conformidad con los análisis realizados por la administración de la Institución, para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y tomando en consideración la mejor información disponible y las expectativas para los años futuros, se estimó conservadoramente que del total de las pérdidas fiscales por amortizar por $298,959,646, se tendrá una recuperación futura de las mismas por $104,114,893, considerando que en el año 2021 prescribe el derecho a amortizar pérdidas fiscales provenientes del año 2011, por tal razón, se reconoció una estimación (cancelación) sobre las pérdidas fiscales por $194,844,753. El activo por impuesto diferido reconoce las pérdidas fiscales por amortizar recuperables y las partidas temporales que dan lugar a dicho impuesto diferido.

c. Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución tiene pérdidas fiscales por amortizar actualizadas que pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años posteriores a aquel en que se generó la pérdida; dichas pérdidas están sujetas a actualización aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas, se integran como sigue:

Año en que se generó	Valor actualizado	Año en que vence el derecho de amortización
2021	$ 112,648,709	2031
2015	$ 48,614,060	2025
	$ 161,262,769	

d. Participación de los Trabajadores en la Utilidad causada y diferida

Al 31 de diciembre de 2021 no se generó base para determinar la Participación de los Trabajadores en la Utilidad y al 31 de diciembre de 2020, la Participación de los Trabajadores en la Utilidad registrada en los resultados fue por $26,017,043.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

a) Juicio laboral

I. JUICIO LABORAL 3/19/2131, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Junta Especial No. 3 de Chihuahua, interpuesto por el C. Jesús Saul Torres vs. Seguridad Privada Eruma S.A. de C.V. y/o Elsa Ruby Martínez y/o AGROASEMEX, S.A. en el que se demanda el despido injustificado del actor, así como el pago de su liquidación y sus prestaciones.

ESTATUS VIGENTE: PENDIENTE EN LITIGIO.

El 7 de octubre de 2020, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, ordenó notificar a AGROASEMEX la demanda laboral interpuesta por el actor.

El 2 de agosto de 2021 se presentó a ratificar el escrito presentado el 18 de marzo de 2021 y se desahogó la audiencia, quedando pendiente la resolución de dicho incidente. El 20 de septiembre se revisó el expediente y no ha tenido movimiento, es decir, se mantiene pendiente el acuerdo resolutivo.

El 29 de diciembre de 2021, se revisó el expediente y aun la autoridad mantiene pendiente la resolución interlocutoria del incidente promovido.

II. JUICIO LABORAL 642/2014, radicado en la Junta Especial Número 26 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Chihuahua, interpuesto por el C. Jesús Saúl Torres Castelo en contra de Amkar Noé Sandoval Kamu y/o AGROASEMEX, S.A. en el que se demandó el despido injustificado del actor, así como el pago de su liquidación y sus prestaciones.

ESTATUS VIGENTE: PENDIENTE EN LITIGIO.

El 5 de julio se interpuso demanda de amparo indirecto contra el laudo de fecha 18 de marzo de 2021.

Juicios Derivados

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil y del Trabajo, Expediente 1302/2021 amparo en adhesión.

Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil y del Trabajo Expediente 1819/2021, AMPARO DIRECTO 608/2021 Expediente juicio laboral 642/2014, Exhorto 17/2021.

III. JUICIO LABORAL 866/2021 radicado en la Junta Especial Cincuenta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, interpuesto por el C. Rodrigo González Trejo vs Agroasemex, S.A. en el que se demanda el despido injustificado del actor, así como el pago de su liquidación y sus prestaciones.

ESTATUS VIGENTE: PENDIENTE EN LITIGIO.

En el mes de agosto de 2021, se notificó a AGROASEMEX, S.A. el escrito de demanda Laboral interpuesta el C. Rodrigo González Trejo vs Agroasemex, S.A. demandando el despido injustificado del actor, así como el pago de su liquidación y sus prestaciones.

Se llevará a cabo la audiencia de conciliación el 17 de enero de 2022 a las 10:30 de la mañana, a fin de llevar a cabo conciliación con el trabajado y ratificar el escrito de demanda.

b) JUICIOS MERCANTILES

I. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. Expediente 1957/2017, radicado en el Juzgado Cuarto de lo Mercantil en Hermosillo, Sonora, interpuesto por la persona moral AGROPRODUCTOS SAN RAFAEL, S.A. DE C.V., socia del Fondo de Aseguramiento HORTIFRUTÍCOLAS DEL MAYO, en contra de AGROASEMEX, S.A. y el Fondo de

Aseguramiento. Se reclama el cumplimiento del contrato de Seguro Agrícola por un monto de $7,713,421.

ESTATUS VIGENTE: PENDIENTE DE QUE SE RESUELVAN LOS JUICIOS DE AMPARO

El 30 de septiembre de 2020 se dictó la sentencia de segunda instancia en la cual se absolvió a AGROASEMEX, S.A. de las prestaciones reclamadas. El 28 de octubre de 2020, se dio trámite a la demanda de amparo promovida por el actor en contra de la sentencia de segunda instancia y el 20 de noviembre siguiente se dio trámite a la demanda de amparo promocionada por el Fondo de Aseguramiento Agropecuario Hortífruticolas del Mayo.

De lo anterior se derivaron los siguientes juicios de amparo:

- Juicio de Amparo 398/2020: Por acuerdo del 03 de mayo de 2021 se admitió a trámite el amparo adhesivo presentado por AGROASEMEX y el 31 de mayo se turno el expediente a la "PONENCIA III" para que se elaborara el proyecto de resolución.

- Juicio de Amparo 449/2020: Por acuerdo del 31 de mayo del año en curso se turno el expediente a la "PONENCIA III" para que se elaborara el proyecto de resolución.

Hasta en tanto se resuelvan los amparos no se puede concluir el presente asunto.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. 602/2020 del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlan, Sinaloa. HIDROFERTIL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. demandó únicamente al FONDO DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO EL SUEÑO, sin embargo, en su contestación de demanda el citado FONDO, solicitó que se llamara a AGROASEMEX como tercero a juicio, para que pagará a HIDROFERTIL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., el monto reclamado en razón al Contrato de Reaseguro que tienen celebrado AGROASEMEX y el FONDO. Se reclama el pago por monto de $7,823,320.

ESTATUS VIGENTE: PENDIENTE EN LITIGIO.

El 5 de marzo de 2021 se notificó a AGROASEMEX de la demanda interpuesta por HIDROFERTIL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. en contra del FONDO DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO EL SUEÑO, y el 17 de marzo de 2021 fue presentada la contestación de AGROASEMEX al Juzgado.

Por acuerdo del 22 de marzo de 2021, el Juzgado tuvo por recibida la contestación de AGROASEMEX.

El 07 de abril de 2021 se provisiono contablemente la cantidad de $7,823,320.

Por auto del 26 de octubre se apertura la etapa de ofrecimiento y desahogo de pruebas. El juzgado notifico a AGROASEMEX por instructivo el 3 de noviembre de 2021 y el 24 de noviembre siguiente, el juzgado admitió las pruebas ofertadas por el actor y designo audiencia para la confesional a cargo del Fondo demandado.

El 14 de diciembre se desahogó la confesional a cargo del Fondo demandado y por acuerdo del 15 de diciembre del 2021, se dio trámite al incidente de incompetencia promovido por AGROASEMEX.

c) RECURSOS

I. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa de $204,965 impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) mediante oficio 06-C00-23200/11427, notificado el 1 de marzo de 2017, por la infracción consistente en la desviación en la constitución de la reserva de obligaciones pendientes por cumplir

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

II. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de $14,608 impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la CNSF mediante oficio 06-C00-33200/23345, notificado el 29 de mayo de 2017, por la incorrecta presentación del Reporte Regulatorio sobre Requerimientos de Capital, al cierre del tercer trimestre de 2016.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

III. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de $60,047 impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la CNSF mediante oficio 06-C00-31200/50729, notificado el 17 de octubre de 2018, por la incorrecta presentación de la información del Sistema Estadístico de Terremoto y Erupción Volcánica del ejercicio 2017.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

IV. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de $16,120 impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la CNSF mediante oficio 06-C00-31200-53687, notificado el 27 de noviembre de 2018, por la incorrecta presentación de los Siniestros de Terremoto, Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos del ejercicio 2017.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

V. RECURSO DE REVOCACIÓN: Se interpuso Recurso de Revocación en contra de la multa por la cantidad de $60,047 impuesta a AGROASEMEX, S.A. por la CNSF mediante oficio 06-C00-31200-54328, notificado el 27 de noviembre de 2018, por la incorrecta presentación de los Seguros de Vida Grupo del ejercicio 2017.

ESTATUS VIGENTE: Pendiente de que la C.N.S.F. emita la resolución correspondiente para actuar en consecuencia.

La Institución cuenta con una provisión suficiente para cubrir las posibles pérdidas que se llegaran a generar con motivo de los procesos legales indicados en esta nota.

d) CONTINGENCIAS FISCALES

Las autoridades fiscales tienen facultades de comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución en su carácter de contribuyente y como retenedor de los últimos cinco ejercicios y puede determinar diferencias en los resultados fiscales declarados que a su juicio pudieran ocasionar el pago de créditos fiscales. Los criterios fiscales seguidos por la Institución pudieran no ser los mismos que los de dichas autoridades y, en caso de presentarse esta situación, la Institución podrá, a través de los procedimientos jurídicos establecidos para tal efecto, promover los recursos ante las instancias legales correspondientes.

NOTA 21 - OTROS COSTOS NETOS DE ADQUISICIÓN

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Cuenta	2021	2020
Prestaciones de servicios	**$** 1,156,063	**$** 1,916,479
Participación de utilidades del reaseguro tomado	42,762,767	51,501,976
Participación de utilidades por reaseguro retrocedido	(8,439,041)	(16,107,443)
Total	**$ 35,479,789**	**$ 37,311,012**

NOTA 22 - GASTOS DE OPERACIÓN NETOS

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Cuenta	2021	2020
Gastos		
Honorarios	$ 23,202,448	$ 24,222,064
Remuneraciones y Prestaciones	156,600,400	179,183,384
Rentas	10,978,469	7,430,210
Impuestos diversos	9,448,347	7,955,917
Otros	31,290,879	24,283,699
Egresos varios	20,495,742	4,569,175
Depreciaciones y Amortizaciones	9,054,389	11,927,353
No deducibles	895,755	691,674
	$ **261,966,429**	$ **260,263,476**

	2021	2020
Ingresos		
Venta de mobiliario y equipo	$ 124,000	$ 132,658
Ingresos varios	35,475,758	93,364,924
	$ **35,599,758**	$ **93,497,582**
Total neto gastos de operación netos	$ **226,366,671**	$ **166,765,894**

NOTA 23 - CUENTAS DE ORDEN

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Cuenta	2021	2020
Fondos en administración		
Fondos en administración	**$** 165,275,332	**$** 113,160,664
Pérdida fiscal por amortizar	**$ 161,262,769**	**996,532,154**
Cuentas de registro		
De capital	$ 5,588,993,141	5,206,328,031
De registro fiscal	2,666,509,967	2,701,022,692
Ingresos propios	18,802,845,878	13,715,527,292
Fideicomiso Vida y No Vida	12,047,918	9,667,580
Otros	16,626,605	160,393,646
Total cuentas de registro	**$ 27,087,023,509**	**21,792,939,241**
Garantías recibidas por reporto	**$ 276,649,194**	**249,087,227**

NOTA 24 – COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la cobertura de requerimientos estatutarios se integra como se muestra a continuación:

Requerimiento estatutario	2021		2020	
	Índice de cobertura	Sobrante	Índice de cobertura	Sobrante
Reservas técnicas (1)	$ 1.14	$ 1,520,289339	1.21	$ 1,935,039,524
Requerimiento de capital de solvencia (2)	2.27	1,413,364,969	7.51	3,200,860,773
Capital mínimo pagado (3)	32.6	3,557,709,559	34.25	3,734,605,801

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.
(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

NOTA 25 – DISPOSICIONES GUBERNAMENTALES

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF), AGROASEMEX no cuenta con recursos fiscales autorizados para el ejercicio 2021 para el Programa de Aseguramiento Agropecuario.

La ministración del Programa de Aseguramiento Agropecuario quedo suspendida a partir del mes de abril del ejercicio 2020.

NOTA 26 – EVENTOS SUBSECUENTES

a. Deudores por prima

Del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2021 por $1,879,198,722 se realizaron cobros, durante el mes de enero de 2022 por $543,876 y $1,740,978,653 para las operaciones de vida y daños, respectivamente, representando el 92.67% del saldo de deudores por primas.

Del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2020 por $198,070,919, se realizaron cobros, durante el mes de enero de 2021 por $698,417 y $111,550,053 para las operaciones de vida y daños, respectivamente, representando el 56.66% del saldo de deudores por primas.

b. Recursos fiscales para el programa de aseguramiento agropecuario

Para el ejercicio 2022, no se autorizaron recursos fiscales para el Programa de Aseguramiento Agropecuario.

NOTA 27 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Normatividad emitida por la Comisión

La Comisión emitió el 22 de diciembre de 2021 la Circular Modificatoria 14/21 que establece los siguientes cambios y adopción de criterios de contabilidad.

Glosario de términos

Se incluye la definición de "Modelo de negocio", para especificar que el concepto se refiere a como una Institución de Seguros administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes de las Instituciones de Seguros.

Adopción de Normas de Información Financieras a partir del 1º de enero de 2022

- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras" - El tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio de cierre de jornada en lugar del tipo de cambio FIX.

- B-17 "Determinación del valor razonable" - Esta NIF establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Esta NIF debe aplicarse, excepto por lo que se establece en los criterios particulares definidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

- C-2 "Inversiones en instrumentos financieros" - Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión "Inversiones en valores" (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros considerando principalmente el modelo de negocio establecido.

  Derivado del análisis que las Instituciones de seguros hagan de su modelo de negocio, los activos por instrumentos financieros deben clasificarse para su valuación y registro dentro de alguna de las siguientes categorías: Instrumentos financieros negociables, Instrumentos financieros para cobrar o vender, o Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

  Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

  Se establece que no resultará aplicable a las Instituciones de seguros la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere la NIF C-2.

Las Instituciones de seguros que realicen reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros, deberán informar solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Consejo de Administración de las Instituciones de Seguros, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Las Instituciones de seguros, para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro, deberán apegarse a lo establecido por la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el CINIF.

- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" - Esta NIF deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros.

- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" - Las Instituciones de seguros deberán observar los criterios señalados en la NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar" la cual establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" - Las Instituciones de Seguros deberán observar los criterios señalados en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar", excepto cuando se trate de obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito que emita la entidad, mismas que deberán registrarse como un pasivo, asimismo se registrará el importe a pagar por las obligaciones y otros títulos de Crédito emitidos de acuerdo al valor nominal de los títulos.

- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses"; Las Instituciones de Seguros deberán observar los criterios señalados en la NIF C-20 "instrumentos financieros para cobrar principal e interés". No obstante en la aplicación de esta NIF, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el Criterio de Contabilidad B-5 "Préstamos" emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio.

- D-5 "Arrendamientos". - La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

  • Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

• Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.

• Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.

• Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

• Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Institución se encuentra en etapa de cuantificar los importes que deberán reconocer como efecto inicial de adopción.

Diferimiento de adopción de Normas de Información Financiera a partir del 1º de enero de 2023

La Comisión emitió el 21 de diciembre de 2021 la Circular Modificatoria 15/21 que establece aue la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2023.

Mejoras a las NIF 2022

Las que generan cambios contables

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – El CINIF consideró conveniente incorporar dentro de la NIF B-15 las explicaciones incluidas en la Interpretación a la Norma de Información Financiera (INIF) 15, Estados financieros cuya moneda de informe es igual a la de registro, pero diferente a la funcional, que habla sobre la solución práctica, en forma de una excepción, por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

NIF D-3, Beneficios a los empleados – La NIF D-3 establece que la PTU diferida debe determinarse aplicando el Método de activos y pasivos establecido en la NIF D 4, Impuestos a la utilidad, para el cálculo de los impuestos a la utilidad diferidos. Sin embargo, en abril de 2021, el Gobierno Federal modificó la forma de calcular al haber cambiado la determinación de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado. Por lo tanto, la entidad puede encontrarse obligada a hacer ciertos ajustes en la determinación de la PTU diferida, particularmente en los casos en los que la entidad considere que el pago de la PTU será menor al 10% de la utilidad fiscal por estar este pago sujeto a los límites establecidos. En estos casos, la entidad debe hacer la mejor estimación posible del monto de PTU diferida con base en sus proyecciones financieras.

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores; NIF B-10, Efectos de la inflación; NIF B-17, Determinación del valor razonable; y NIF C-6, Propiedad, planta y equipo – Con el objetivo de maximizar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se eliminó la obligatoriedad de cuatro revelaciones incluidas en las NIF mencionadas anteriormente.

Las que no generan cambios contables

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores – Se eliminó duplicidad de texto en la NIF, con relación a la impracticabilidad de presentar cambios contables, correcciones de errores o reclasificaciones de manera retrospectiva.

NIF B-17, Determinación del valor razonable – El CINIF consideró conveniente actualizar la lista de las NIF particulares donde se trata el valor razonable. Además, se incluyen los conceptos de riesgo de crédito e incumplimiento y su explicación, para permitir un mayor entendimiento de la determinación del valor razonable de cualquier tipo de pasivo financiero.

Glosario - Se modifican o adicionan las siguientes definiciones derivado de la revisión de las NIF: adquisiciones de negocios, compensación, método de compra y método del valor contable.

La Institución considera que la adopción de las NIF, incluyendo las mejoras, mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.

NOTA 28 - AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 28 de febrero de 2022, el Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón, Director General y el Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca, Coordinador de Administración y Finanzas de la Institución, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Director General
Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón

Coordinador de Administración y Finanzas
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Titular de Auditoría Interna
Lic. Berenice Jiménez Mares

Directora de Finanzas
C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Institución: Agroasemex, S. A.

Auditor: C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2021

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista Auditada y, que de no haberse corregido por está, hubieran causado salvedades en el dictamen

En relación con la auditoría que realicé a los estados financieros de Agroasemex, S. A. al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, informo a esa H. Comisión que durante el trabajo realizado no observé situaciones de importancia que, de no haberse corregido, hubieran sido motivo de una salvedad en mi opinión sobre tales estados financieros.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Jorge Santibañez

Firmado digitalmente por Jorge Santibañez
Fecha: 2022.03.07 15:29:06 -06'00'

C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Institución: Agroasemex, S. A.

Auditor: C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2021

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Adjunto se presenta un comparativo entre las cifras de los estados financieros básicos anuales de Agroasemex, S. A. al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, reportadas por la administración a esa H. Comisión, y las cifras que fueron auditadas por el auditor externo independiente, sin haber identificado variaciones entre ambas cifras.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Jorge Santibañez

Firmado digitalmente por Jorge Santibañez
Fecha: 2022.03.07 15:29:32 -06'00'

C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Activo	Cifras en pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Inversiones			
Valores y Operaciones con Producto Derivados			
Valores	**12,777,209,084**	**12,777,209,084**	**-**
Gubernamentales	8,344,140,201	8,344,140,201	-
Empresas Privadas. Tasa Conocida	4,433,068,883	4,433,068,883	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	-	-	-
(-) Deterioro de Valores		-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	**114,950,987**	**114,950,987**	**-**
Cartera de Crédito (Neto)	**462,186**	**462,186**	**-**
Cartera de Crédito Vigente	490,979	490,979	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	- 28,793	- 28,793	-
Inmuebles (Neto)	336,784,409	336,784,409	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	**35,110,597**	**35,110,597**	**-**
Disponibilidades	**540,231**	**540,231**	**-**
Bancos	540,231	540,231	-
Deudores	**1,947,605,705**	**1,947,605,705**	**-**
Por Primas	1,879,198,772	1,879,198,772	-
Deudor por Primas por Subsidio Daños	-	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la	-	-	-
Administración	-	-	-
Publica Federal	-	-	-
Documentos por Cobrar	13,994,200	13,994,200	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por	-	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Otros	68,406,933	68,406,933	-
(-) Estimaciones para Castigos	- 13,994,200	- 13,994,200	-
Reasegurados y Reafianzadores (Neto)	**2,307,018,241**	**2,307,018,241**	**-**
Instituciones de Seguros y Fianzas	165,953,658	165,953,658	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro	2,144,374,977	2,144,374,977	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	- 3,308,239	- 3,308,239	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para Castigos	- 2,155	- 2,155	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	**417,704,868**	**417,704,868**	**-**
Mobiliario y Equipo (Neto)	1,357,997	1,357,997	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	-
Diversos	31,393,584	31,393,584	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	384,953,287	384,953,287	-
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	-	-	-
Suma del activo	**17,937,386,308**	**17,937,386,308**	**-**

Pasivo	Cifras en pesos mexicanos Institución	Auditoría	Variación
Reservas Técnicas	**10,487,179,649**	**10,487,179,649**	**-**
De Riesgos en Curso	6,968,955,470	6,968,955,470	-
Seguro de Vida	4,740,852,878	4,740,852,878	-
Seguro de Accidentes y Enfermedades	1,771,432	1,771,432	-
Seguro de Daños	2,226,331,160	2,226,331,160	-
Reservas do obligaciones contractuales	**638,980,055**	**638,980,055**	**-**
Por siniestros y vencimientos	37,245,206	37,245,206	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	601,734,849	601,734,849	-
Reserva de Contingencia	**-**	**-**	**-**
Reserva para Seguros Especializados	**-**	**-**	**-**
Reserva de Riesgos Catastróficos	**2,879,244,124**	**2,879,244,124**	**-**
Reserva para Obligaciones Laborales	**35,110,597**	**35,110,597**	**-**
Acreedores	**1,006,405,596**	**1,006,405,596**	**-**
Agentes y Ajustadores	-	-	-
Diversos	1,006,405,596	1,006,405,596	-
Reaseguradores y Reafianzadoras	**1,665,148,783**	**1,665,148,783**	**-**
Instituciones de Seguros y Fianzas	1,328,747,286	1,328,747,286	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Otras Participaciones	336,401,497	336,401,497	-
Otros Pasivos	**292,597,403**	**292,597,403**	**-**
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos	-	-	-
Otras Obligaciones	292,597,403	292,597,403	-
Créditos Diferidos	-	-	-
Suma del Pasivo	**13,486,442,028**	**13,486,442,028**	**-**
Capital Contable			
Capital Contribuido	**1,203,406,400**	**1,203,406,400**	**-**
Capital o Fondo Social Pagado	**1,203,406,400**	**1,203,406,400**	**-**
Capital o Fondo Social	1,203,406,400	1,203,406,400	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social no Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Recompradas	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado			
Reservas	**1,444,087,679**	**1,444,087,679**	**-**
Legal	1,444,087,679	1,444,087,679	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	-	-	-
Superávit por Valuación	**792,439,767**	**792,439,767**	**-**
Inversiones Permanentes	**-**	**-**	**-**
Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores	**869,222,955**	**869,222,955**	**-**
Resultado o Remanente del Ejercicio	**141,787,479**	**141,787,479**	**-**
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación no Controladora	-	-	-
Suma del Capital	**4,450,944,280**	**4,450,944,280**	**-**
Suma del Pasivo y Capital	**17,937,386,308**	**17,937,386,308**	**-**

Resultados	Cifras en pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Primas			
Emitidas	4,458,577,862	4,458,577,862	-
(-) Cedidas	2,346,086,838	2,346,086,838	-
De retención	**2,112,491,024**	**2,112,491,024**	-
(-) **Incremento Neto de la Reserva de Riesgo en Curso**	500,279,375	500,279,375	-
Primas de Retención Devengadas	**1,612,211,649**	**1,612,211,649**	-
(-) **Costo Neto de Adquisición**	**856,683,102**	**856,683,102**	-
Comisiones a Agentes	-	-	-
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	12,903,410	12,903,410	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	- 70,131,813	- 70,131,813	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	878,431,716	878,431,716	-
Otros	35,479,789	35,479,789	-
Costo Neto de Siniestralidad. Reclamaciones y Otras			
(-) **Obligaciones Pendientes de Cumplir**	**1,127,802,493**	**1,127,802,493**	-
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	1,268,113,613	1,268,113,613	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	140,311,120	140,311,120	-
Reclamaciones	-	-	-
Utilidad Técnica	**- 372,273,946**	**- 372,273,946**	-
(-) **Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas**	124,876,239	124,876,239	-
Reservas para Riesgos Catastróficos	124,876,239	124,876,239	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Contingencia	-	-	-
Otras Reservas	-	-	-
Resultados de Operaciones Análogos y Conexas	**45,023,726**	**45,023,726**	-
Utilidad Bruta	**- 452,126,459**	**- 452,126,459**	-
(-) **Gastos de Operación Netos**	**226,366,671**	**226,366,671**	-
Gastos Administrativos y Operativos	60,711,882	60,711,882	-
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	156,600,400	156,600,400	-
Depreciaciones y Amortizaciones	9,054,389	9,054,389	-
(Pérdida) de la Operación	**- 678,493,130**	**- 678,493,130**	-
Resultado Integral de Financiamiento	**830,152,139**	**830,152,139**	-
De Inversiones	484,387,860	484,387,860	-
Por Ventas de Inversiones	26,291,389	26,291,389	-
Por Valuación de Inversiones	76,573,632	76,573,632	-
Por Recargo Sobre Primas	-	-	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por Créditos	-	-	-
(-) Castigos Preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	2,322,310	2,322,310	-
(-) Castigos Preventivos por Riesgos Crediticios	- 56,166	- 56,166	-
Otros	11,143,932	11,143,932	-
Resultado Cambiario	234,021,470	234,021,470	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
Participaciones en los Resultados de Inversiones Permanentes	**-**	**-**	**-**
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	**151,659,009**	**151,659,009**	-
(-) **Impuesto a la utilidad, neto**	9,871,530	**9,871,530**	-
Utilidad del Ejercicio	**141,787,479**	**141,787,479**	-

Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8 Col.
Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C.P. 06500
Ciudad de México, México

Agroasemex, S.A.

Dictamen sobre la información financiera presupuestaria

Ejercicio presupuestario comprendido del

1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Agroasemex, S.A.

Dictamen sobre la información financiera presupuestaria

Ejercicio presupuestario del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Índice

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	4 a 6
Estados presupuestarios	**Anexo**
Estado analítico de ingresos	I
Estado de ingresos de flujo de efectivo	II
Estado de egresos de flujo de efectivo	III
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	IV
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica	V
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto	VI
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	VII
Notas a los estados financieros presupuestarios	
Otra información presupuestaria	
Estado de gasto por categoría programática	VIII
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	IX
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	X
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto (armonizado)	XI
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	XII
Estado de gasto por categoría programática (armonizado)	XIII
Memoria de cálculo en clasificación económica y por objeto del gasto	XIV
Memoria de cálculo para el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional	XV

Conciliaciones de ingresos y egresos presupuestarios y contables	Anexo
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables	XVI
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	XVII

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración de Agroasemex, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Agroasemex, S. A. (la Institución), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y otros requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que nos son aplicables de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Base de preparación y utilización

Los estados e información financiera presupuestaria que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

a. La administración de la Institución ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 3 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

b. Como se indica en la nota 10 a los estados e información financiera presupuestaria, los estados armonizados y del gasto por categoría programática, que se presentan en los Anexos IX al XVI, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, fueron preparados por la Administración de la Institución en cumplimiento de los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2021 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", según oficio 309-A.-002/2022 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración de la Institución y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de desviación material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Institución.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

- Evaluamos la aplicación de las políticas presupuestarias, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

CPC Jorge E. Santibáñez Fajardo

Socio

Ciudad de México, México

18 de marzo de 2022

Agroasemex, S.A. **Anexo I**

Estado analítico de ingresos

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Rubro de ingresos	Ingreso estimado	Ampliaciones y reducciones	Ingreso modificado	Ingreso devengado	Ingreso recaudado	Variación
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	$ 3,683,150,246	$ -	$ 3,683,150,246	$ 3,792,873,497	$ 3,792,873,497	$ 109,723,251
Participaciones y aportaciones						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
Ingresos derivados de financiamientos						
Total	**3,683,150,246**	**1,000,000,000**	**4,683,150,246**	**4,792,873,497**	**4,792,873,497**	**1,109,723,251**

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso estimado	Ampliaciones y reducciones	Ingreso modificado	Ingreso devengado	Ingreso recaudado	Variación
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	**-**	**1,000,000,000**	**1,000,000,000**	**1,000,000,000**	**1,000,000,000**	**1,000,000,000**
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	**3,683,150,246**	**-**	**3,683,150,246**	**3,792,873,497**	**3,792,873,497**	**109,723,251**
Ingresos derivados de financiamientos	3,683,150,246	-	3,683,150,246	3,792,873,497	3,792,873,497	109,723,251
Total	**3,683,150,246**	**1,000,000,000**	**4,683,150,246**	**4,792,873,497**	**4,792,873,497**	**1,109,723,251**

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Martínez

Agroasemex, S.A. **Anexo II**

Estado analítico de ingresos de Flujo de Efectivo de Entidades de control presupuestario indirecto

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Conceptos	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Total de recursos [1/]	$ 10,424,915,359	$ 11,424,915,359	$ 16,318,932,585	$ 16,318,932,585
Disponibilidad inicial	**6,741,765,113**	**6,741,765,113**	**10,526,059,088**	**10,526,059,088**
Corrientes	2,395,424	2,395,424	3,740,026	3,740,026
Financieras en el sector público	4,321,218,375	4,321,218,375	6,746,808,762	6,746,808,762
Financieras en otros sectores	2,418,151,314	2,418,151,314	3,775,510,300	3,775,510,300
Corrientes y de capital	**3,318,406,667**	**3,318,406,667**	**3,658,359,483**	**3,658,359,483**
Ingresos por primas	2,337,677,863	2,337,677,863	2,926,190,269	2,926,190,269
Ingresos por reafianzamiento			-	-
Ingresos por reaseguro	428,889,682	428,889,682	200,061,027	200,061,027
Intereses y rendimientos sobre inversiones	551,839,122	551,839,122	532,108,187	532,108,187
Ingresos diversos	**364,743,579**	**364,743,579**	**1,134,514,013**	**1,134,514,013**
Contratación de créditos	-	-	-	-
Subsidios y apoyos fiscales	-	**1,000,000,000**	**1,000,000,000**	**1,000,000,000**
Subsidios		-	-	-
Corrientes		-	-	-
De capital	-	-	-	-
Apoyos fiscales	-	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000
Inversión Financiera	-	1,000,000,000	1,000,000,000	1,000,000,000

1/ Las cifras a miles de pesos y las sumas, pudieran diferir por efectos de redondeo

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Montes

Agroasemex, S.A. **Anexo III**

Estado analítico de egresos de Flujo de Efectivo de Entidades de control presupuestario indirecto.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Conceptos	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
Total de recursos [1]	$ 10,424,915,359	$ 11,424,915,359	$ 16,318,932,584	$ 16,318,932,584
Gasto corriente	**317,247,879**	**317,247,879**	**205,241,598**	205,241,598
Servicios personales	135,359,451	141,563,155	135,761,021	135,761,021
De operación	144,144,407	137,940,703	53,478,434	53,478,434
Subsidios	-	-	-	-
Otras erogaciones	37,744,021	37,744,021	16,002,143	16,002,143
Inversión física	-	-	-	-
Obra Pública	-	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-	-
Egresos por operaciones ajenas	38,800,000	38,800,000	65,682,722	65,682,722
Reaseguros	1,533,394,444	1,533,394,444	2,085,685,912	2,085,685,912
Siniestros	1,342,450,053	1,342,450,053	1,147,162,729	1,147,162,729
Otros egresos	303,143,003	303,143,003	1,036,814,390	1,036,814,390
Adquisición	-	-	-	-
Disponibilidad final	6,889,879,980	7,889,879,980	11,778,345,232	11,778,345,232
Corrientes	2,448,051	2,448,051	4,184,977	4,184,977
Financieras en el sector publico	4,416,154,445	5,416,154,445	7,549,477,174	7,549,477,174
Financieras en otros sectores	2,471,277,484	2,471,277,484	4,224,683,081	4,224,683,081

1/ Las cifras a miles de pesos y las sumas, pudieran diferir por efectos de redondeo

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Barrueles Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S.A. **Anexo IV**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Denominación	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
Total del gasto	$ 356,047,879	$ 356,047,879	$ 270,924,320	$ 270,924,320	$ 85,123,559

Coordinador Adjunto de
Administracion y Finanzas

Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

L.C. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S.A. **Anexo V**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Clasificación económica	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado
Total Gasto Programable	$ 356,047,879	$ 356,047,879	$ 270,924,320	$ 270,924,320
Subsidios	-	-	-	-
S - Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-
265 - Programa de Aseguramiento Agropecuario	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	205,530,506	202,042,713	129,890,237	129,890,237
E - Prestación de Servicios Públicos	205,530,506	202,042,713	129,890,237	129,890,237
031 - Seguro y Reaseguro Agropecuario	205,530,506	202,042,713	129,890,237	129,890,237
Administrativos y de Apoyo	150,517,373	154,005,166	141,034,083	141,034,083
M - Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	98,999,857	101,702,451	65,788,455	65,788,455
001 - Actividades de apoyo administrativo	98,999,857	101,702,451	65,788,455	65,788,455
O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,717,516	13,502,715	9,562,905	9,562,905
001 - Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	12,717,516	13,502,715	9,562,905	9,562,905
W - Operciones ajenas	38,800,000	38,800,000	65,682,722	65,682,722
001 - Operaciones ajenas	38,800,000	38,800,000	65,682,722	65,682,722
K - Inversión Fisica	-	-	-	-
001 - Obra Publica	-	-	-	-

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S.A. **Anexo VI**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Objeto del Gasto	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
PRESUPUESTO TOTAL	**$ 356,047,879**	**$ 356,047,879**	**$ 270,924,320**	**$ 270,924,320**	**$ 85,123,559**
Gasto Corriente	**317,247,879**	**317,247,879**	**205,241,598**	**205,241,598**	**112,006,281**
Servicios Personales	135,359,451	141,563,155	135,761,021	135,761,021	5,802,134
Gasto de Operación	144,144,407	137,940,703	53,478,434	53,478,434	84,462,269
Otros de Corriente	37,744,021	37,744,021	16,002,143	16,002,143	21,741,878
Gasto de Inversión	**38,800,000**	**38,800,000**	**65,682,722**	**65,682,722**	**- 26,882,722**
Otros de Inversion	38,800,000	38,800,000	65,682,722	65,682,722	- 26,882,722

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Tempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S.A. **Anexo VII**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Categorias							Gasto corriente						Total		
Programáticas														Estructura porcentual	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Otros de corriente	Suma	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
						Total aprobado	$ 135,359,451	$ 144,144,407	$ 37,744,021	$ 317,247,879	$ 38,800,000	$ 38,800,000	$ 356,047,879	89.1	10.9
						Total modificado	$ 141,563,155	$ 137,940,703	$ 37,744,021	$ 317,247,879	$ 38,800,000	$ 38,800,000	$ 356,047,879	89.1	10.9
						Total pagado	$ 135,761,022	$ 53,478,433	$ 16,002,143	$ 205,241,598	$ 65,682,722	$ 65,682,722	$ 270,924,320	75.8	24.2
						Porcentaje pag/aprob	100.3	37.1	42.4	64.7	169.3	169.3	76.1		
						Porcentaje pag/modif	95.9	38.8	42.4	64.7	169.3	169.3	76.1		
													-		
1						Gobierno									
1						Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	0.0
1						Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	0.0
1						Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,907			9,562,907	100.0	0.0
1						Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1						Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
1	3					Coordinacion de la politica de gobierno									
1	3					Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3					Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3					Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,907			9,562,907	100.0	
1	3					Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1	3					Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
1	3	4				Funcion publica									
1	3	4				Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3	4				Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3	4				Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,907			9,562,907	100.0	
1	3	4				Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1	3	4				Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
1	3	4	1			Función pública y buen gobierno									
1	3	4	1			Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3	4	1			Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3	4	1			Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,907			9,562,907	100.0	

Categorias							Gasto corriente						Total		
Programáticas														Estructura porcentual	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Otros de corriente	Suma	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
1	3	4	1			Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1	3	4	1			Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
1	3	4	1	O001		Actividades de apoyo a la funcion publica y buen gobierno									
1	3	4	1	O001		Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3	4	1	O001		Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3	4	1	O001		Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,907			9,562,907	100.0	
1	3	4	1	O001		Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1	3	4	1	O001		Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
1	3	4	1	O001	GSA	Agroasemex, S.A.									
1	3	4	1	O001	GSA	Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3	4	1	O001	GSA	Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3	4	1	O001	GSA	Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,906			9,562,906	100.0	
1	3	4	1	O001	GSA	Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1	3	4	1	O001	GSA	Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
3						Desarrollo economico									
3						Aprobado	125,306,383	143,002,357	36,221,623	304,530,363	38,800,000	38,800,000	343,330,363	88.7	11.3
3						Modificado	130,724,888	136,798,653	36,221,623	303,745,164	38,800,000	38,800,000	342,545,164	88.7	11.3
3						Pagado	126,475,950	53,220,834	15,981,907	195,678,691	65,682,722	65,682,722	261,361,413	74.9	25.1
3						Porcentaje pag/aprob	100.933367	37.21675242	44.12255909	64.25588887	169.2853067	169.2853667	76.12534225		
3						Porcentaje pag/modif	96.74971108	38.90450088	44.12255909	64.4219941	169.2853067	169.2853667	76.29984053		
3	2					Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza									
3	2					Aprobado	125306383	143002357	36221623	304530363	38800000	38,800,000	343330363	88.69893136	11.30106864
3	2					Modificado	130724888	136798653	36221623	303745164	38800000	38800000	342545164	88.67302649	11.32697351
3	2					Pagado	126475951.5	53220833.16	15981907.01	195678691.6	65682722.27	65682722.27	261361413.9	74.86900561	25.13099439
3	2					Porcentaje pag/aprob	101	37	44	64	169	169	76		
3	2					Porcentaje pag/modif	97	39	44	64	169	169	76		
3	2	6				Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario									
3	2	6				Aprobado	125,306,383	143,002,357	36,221,623	304,530,363	38,800,000	38,800,000	343,330,363	89	11
3	2	6				Modificado	130,724,888	136,798,653	36,221,623	303,745,164	38,800,000	38,800,000	342,545,164	89	11
3	2	6				Pagado	126,475,951	53,220,833	15,981,907	195,678,692	65,682,722	65,682,722	261,361,414	75	25
3	2	6				Porcentaje pag/aprob	101	37	44	64	169	169	76		
3	2	6				Porcentaje pag/modif	97	39	44	64	169	169	76		

Categorías							Gasto corriente						Total		
Programáticas														Estructura porcentual	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Otros de corriente	Suma	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
3	2	6	2			Servicios de apoyo administrativo									
3	2	6	2			Aprobado	31,912,747	45,414,136	21,672,974	98,999,857	38,800,000	38,800,000	137,799,857	72	28
3	2	6	2			Modificado	34,615,341	45,414,136	21,672,974	101,702,451	38,800,000	38,800,000	140,502,451	72	28
3	2	6	2			Pagado	36,316,815	22,609,040	6,862,600	65,788,455	65,682,722	65,682,722	131,471,177	50	50
3	2	6	2			Porcentaje pag/aprob	114	50	32	66	169	169	95		
3	2	6	2			Porcentaje pag/modif	105	50	32	65	169	169	94		
3	2	6	2	M001		Actividades de apoyo administrativo									
3	2	6	2	M001		Aprobado	31,912,747	45,414,136	21,672,974	98,999,857			98,999,857	100	
3	2	6	2	M001		Modificado	34,615,341	45,414,136	21,672,974	101,702,451			101,702,451	100	
3	2	6	2	M001		Pagado	36,316,815	22,609,040	6,862,600	65,788,455			65,788,455	100	
3	2	6	2	M001		Porcentaje pag/aprob	114	50	32	66			66		
3	2	6	2	M001		Porcentaje pag/modif	105	50	100	65			65		
3	2	6		M001	GSA	Agroasemex, S.A.									
3	2	6	2	M001	GSA	Aprobado	31,912,747	45,414,136	21,672,974	98,999,857			98,999,857	100	
3	2	6	2	M001	GSA	Modificado	34,615,341	45,414,136	21,672,974	101,702,451			101,702,451	100	
3	2	6	2	M001	GSA	Pagado	36,316,815	22,609,040	6,862,600	65,788,455			65,788,455	100	
3	2	6	2	M001	GSA	Porcentaje pag/aprob	114	50	100	66			66		
3	2	6	2	M001	GSA	Porcentaje pag/modif	105	50	100	65			65		
3	2	6	2	W001		Operaciones Ajenas									
3	2	6	2	W001		Aprobado					38,800,000	38,800,000	38,800,000		100
3	2	6	2	W001		Modificado					38,800,000	38,800,000	38,800,000		100
3	2	6	2	W001		Pagado					65,682,722	65,682,722	65,682,722		100
3	2	6	2	W001		Porcentaje pag/aprob					169	169	169		
3	2	6	2	W001		Porcentaje pag/modif					169	169	169		
3	2	6		W001	GSA	Agroasemex, S.A.									
3	2	6	2	W001	GSA	Aprobado					38,800,000	38,800,000	38,800,000		100
3	2	6	2	W001	GSA	Modificado					38,800,000	38,800,000	38,800,000		100
3	2	6	2	W001	GSA	Pagado					65,682,722	65,682,722	65,682,722		100
3	2	6	2	W001	GSA	Porcentaje pag/aprob					169	169	169		
3	2	6	2	W001	GSA	Porcentaje pag/modif					169	169	169		
3	2	6	301			Servicios de seguro y reaseguro									
3	2	6	301			Aprobado	93,393,636	97,588,221	14,548,649	205,530,506			205,530,506	100	-
3	2	6	301			Modificado	96,109,547	91,384,517	14,548,649	202,042,713		-	202,042,713	100	-

Categorías							Gasto corriente						Total		
Programáticas														Estructura porcentual	
F	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Otros de corriente	Suma	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
3	2	6	301			Pagado	90,159,135	30,611,795	9,119,307	129,890,236		-	129,890,236	100	-
3	2	6	301			Porcentaje pag/aprob	97	31	63	63		-	63		
3	2	6	301			Porcentaje pag/modif	94	33	63	64		-	64		
3	2	6	301	E031		Otorgamiento de servicios de seguro y reaseguro									
3	2	6	301	E031		Aprobado	93,393,636	97,588,221	14,548,649	205,530,506			205,530,506	100	
3	2	6	301	E031		Modificado	96,109,547	91,384,517	14,548,649	202,042,713			202,042,713	100	
3	2	6	301	E031		Pagado	90,159,135	30,611,795	9,119,307	129,890,236			129,890,236	100	
3	2	6	301	E031		Porcentaje pag/aprob	97	31	63	63			63		
3	2	6	301	E031		Porcentaje pag/modif	94	33	63	64			64		
3	2	6	301	E031	GSA	Agroasemex, S.A.									
3	2	6	301	E031	GSA	Aprobado	93,393,636	97,588,221	14,548,649	205,530,506			205,530,506	100	
3	2	6	301	E031	GSA	Modificado	96,109,547	91,384,517	14,548,649	202,042,713			202,042,713	100	
3	2	6	301	E031	GSA	Pagado	90,159,135	30,611,795	9,119,307	129,890,237			129,890,237	100	
3	2	6	301	E031	GSA	Porcentaje pag/aprob	97	31	63	63			63		
3	2	6	301	E031	GSA	Porcentaje pag/modif	94	33	63	64			64		

Coordinador Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoaltec

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

AGROASEMEX, S.A.

Notas a los estados e información presupuestaria
ejercicio presupuestario comprendido del
1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(cifras expresadas en miles de pesos mexicanos)

1. Constitución y objeto

Agroasemex, S.A. ("la Institución") se constituyó el 1° de junio de 1990, con una participación estatal mayoritaria y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("la Secretaría") para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ("la Ley"), por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), así como por la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Está domiciliada en Av. Constituyentes número 124, Col. El Carrizal, Código Postal 76030, en Santiago de Querétaro, Querétaro, México.

Su actividad principal es la prestación de servicios de aseguramiento contra los riesgos a que están expuestos los productores agropecuarios en sus personas, bienes y actividades. A partir del 2019 incursionó en el aseguramiento de bienes patrimoniales del Gobierno Federal. El 30 de diciembre de 2019, a través del Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió las reglas de operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario para el ejercicio 2020, donde encomienda a la Institución, la administración, ejecución, y supervisión de dicho Programa. Para el ejercicio 2021, no fue asignado presupuesto durante dicho ejercicio.

La Secretaría, otorgó la autorización para practicar en seguro y reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riegos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles y diversos.

2. Bases de presentación

Los estados financieros presupuestarios adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y la normatividad emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En los Anexos XVII y XVIII que se acompañan, se muestran las conciliaciones entre los ingresos y egresos contables y presupuestarios.

3. Normatividad gubernamental

Principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la Institución:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley sobre el Contrato de Seguros.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Decreto Ley de Recursos de la Federación.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley General de Obra Pública.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley General de Archivos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- Ley Agraria.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Seguro Social.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Política presupuestaria

La política presupuestaria de la Institución consiste en el diseño, elaboración y ejecución de su presupuesto anual, de acuerdo con las Leyes, Reglamentos, Decretos y Reglas aplicables. Para la elaboración del presupuesto anual, se tiene en cuenta la situación de la economía y las necesidades de la entidad, la experiencia en el mercado, las proyecciones de nuevo productos, los proyectos a realizarse, así como la normatividad y lineamientos aplicables en el ejercicio.

5. Cumplimiento global de metas por programa (no auditada)

Ejercicio presupuestal por programas

Durante 2021 la Institución ejerció un gasto de $270,924, menor al presupuesto autorizado modificado de 23.91%, mismo que se destinó a la operación de cuatro programas presupuestarios, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Programa Presupuestal	Descripción	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Variación	Porcentaje %
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	$13,503	$9,563	(3,940)	(29.18%)
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	$101,702	$65,788	(35,914)	(35.31%)
E031	Otorgamiento de Servicios de Seguro y Reaseguro	$202,043	$129,890	(72,152)	(35.71%)
W001	Operaciones Ajenas	$38,800	$65,683	26,883	69.29%
	Total de Programas Presupuestarios	$356,048	$270,924	(85,123)	(23.91%)

a) Programa Presupuestario O001.- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

En lo que se refiere al Programa Presupuestario **O001**, este presentó un ahorro de $3,940, respecto al presupuesto autorizado modificado, según se muestra a continuación:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Servicios Personales	10,838	9,285	(1,553)
Gastos de Operación	1,142	258	(884)
Otros de Corriente	1,522	20	(1,502)
Total	**13,503**	**9,563**	**(3,940)**

En el rubro de Servicios Personales, se observa una economía debido a que durante el ejercicio 2021 no se contrató nuevo personal para las plazas vacantes.

En cuanto al rubro de Gastos de Operación, el menor gasto ejercido respecto del presupuestado, se localiza en los siguientes conceptos: Materiales y Útiles de Oficina, combustibles y lubricantes y aditivos destinados a servicios administrativos, Servicio de telefonía celular, Servicios de capacitación para Servidores Públicos, Otros Impuestos y derechos, Viáticos Nacionales para Servidores Públicos en el desempeño de Funciones Oficiales, principalmente, como consecuencia de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto en la Administración Pública Federal.

b) Programa Presupuestario M001.- Actividades de Apoyo Administrativo.

En lo que se refiere al Programa Presupuestario M001, este programa muestra un subejercicio por $35,914, respecto al presupuesto autorizado modificado, según se muestra a continuación:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Servicios Personales	34,615	36,317	1,701
Gastos de Operación	45,414	22,609	(22,805)
Otros de Corriente	21,673	6,863	(14,810)
Total	**101,702**	**65,788**	**(35,914)**

En lo que respecta a el rubro de Servicios Personales el gasto ejercido fue mayor al autorizado por $1,701, debido a que el presupuesto autorizado modificado no considera dicho monto debido a que no le fue posible a la administración de la Institución reportar en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) las últimas adecuaciones internas realizadas entre el programa E031 y el programa M001, para la derivación de la última nómina ordinaria del año, debido a que el módulo se cerró el día 20 de diciembre y el último pago de la nómina fue el 22 de diciembre.

El rubro de Gastos de Operación de este programa presentó economías por $22,805, principalmente en las partidas presupuestales de: Materiales y Útiles para el procesamiento equipo y bienes informáticos, Materiales complementarios, Combustibles de Servidores Públicos, Refacciones y accesorios menores de Equipo de Transporte, como consecuencia de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto en la Administración Pública Federal.

c) Programa Presupuestario E031.- Otorgamiento de Servicios de Seguro y Reaseguro.

El total del presupuesto modificado para este programa fue de $202,043, del cual se ejercieron $129,890, según se analiza como sigue:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Servicios Personales	96,110	90,159	(5,950)
Gastos de Operación	91,385	30,612	(60,773)
Otros de Corriente	14,549	9,119	(5,429)
Total	**202,043**	**129,890**	**(72,152)**

En el rubro de Servicios Personales, se observa una economía de $4,249 debido a que durante el ejercicio 2021 no se contrató nuevo personal para las plazas vacantes, así debido a que el presupuesto autorizado modificado no considera $1,701 detallado anteriormente en la sección del Programa Presupuestario M001.- Actividades de Apoyo Administrativo.

En cuanto al rubro de gastos de operación, el gasto ejercido fue inferior al presupuestado por $60,773, los principales conceptos afectados fueron: Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, Mantenimiento y conservación de inmuebles entre otros.

d) Programa Presupuestario W001.-Operaciones Ajenas

Para el ejercicio 2021, la integración de este rubro es como sigue:

Concepto	Importe		Variación
	Modificado	Ejercido	
Otros de inversión	38,800	65,683	26,883
Total	38,800	65,683	**26,883**

El ejercido de operaciones ajenas se compone por: erogaciones por cuenta de terceros, erogaciones recuperables y erogaciones por pago de utilidades, más adelante se presenta el desglose del gasto ejercido de cada concepto.

6. Variaciones en el ejercicio presupuestario

A continuación, se presentan los comentarios de la administración de la Institución sobre algunas de las variaciones entre el presupuesto autorizado modificado y las cifras reales obtenidas correspondientes al ejercicio presupuestario del año 2021.

Ingresos

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo obtenidos en el ejercicio 2021, comparados con los autorizados modificados para ese mismo año, se analizan como sigue:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021			VARIACIÓN	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Relativa (%)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**3,318,407**	**3,318,407**	**3,658,359**	**339,953**	**10%**
Ingresos por primas	2,337,678	2,337,678	2,926,190	588,512	25%
Ingresos por reaseguro	428,890	428,890	200,061	(228,829)	(53%)
Intereses y rendimientos sobre inversiones	551,839	551,839	532,108	(19,731)	(4%)
INGRESOS DIVERSOS	**364,744**	**364,744**	**1,134,514**	**769,770**	**485%**
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	**-**	**1,000,000**	**1,000,000**	**-**	**-**
Inversión Financiera	-	1,000,000	1,000,000	-	-

a) Ingresos por primas.

El total de ingresos por primas registrado al cierre de 2021 fue de $2,926,190, mayores en $588,512 (25%) respecto al presupuestado. Dicho incremento obedece, principalmente, al crecimiento del negocio. En 2021 hubo emisión de pólizas a nuevos clientes como sigue: INFONAVIT por $270,436, CENEGAS por $105,091, FONATUR por $87,460, así como por el incremento en coberturas de pólizas renovadas que generan un incremento en el precio de las pólizas renovadas.

b) Ingresos por reaseguro.

Respecto a los ingresos por reaseguro, se observa una variación negativa del real contra el presupuesto autorizado modificado de $228,829 (53%) debido principalmente a que la recuperación de siniestros inferior a lo que se tenía proyectado, como consecuencia de los tipos de coberturas contratados durante este ejercicio.

c) Intereses y rendimientos sobre inversiones.

Los productos financieros mostraron un decremento del 4% respecto al presupuesto autorizado, debido a la reducción de las tasas de interés en los mercados que se dio durante el ejercicio 2021.

d) Ingresos diversos

El rubro de Ingresos registró un aumento respecto al presupuesto autorizado, principalmente por el reconocimiento del ingreso de $705,176 por la administración de pérdidas de CONAGUA.

Egresos

El total de egresos ejercidos durante 2021 ascendió a $4,540,587, cifra superior en $1,005,552 (28%) respecto del presupuesto autorizado modificado, según se analiza a continuación:

	PRESUPUESTO 2021			VARIACIÓN	
CONCEPTOS	Original	Modificado	Pagado	Absoluta	Relativa (%)
GASTO CORRIENTE	**317,248**	**317,248**	**205,242**	**(112,006)**	**(35%)**
Servicios Personales	135,359	141,563	135,761	(5,802)	(4%)
De operación	144,144	137,941	53,478	(84,462)	(61%)
Otras Erogaciones	37,744	37,744	16,002	(21,742)	(58%)
OPERACIONES AJENAS	**38,800**	**38,800**	**65,683**	**26,883**	**100%**
REASEGUROS	**1,533,394**	**1,533,394**	**2,085,686**	**552,291**	**36%**
SINIESTROS	**1,342,450**	**1,342,450**	**1,147,163**	**(195,287)**	**(15%)**
OTROS EGRESOS	**303,143**	**303,143**	**1,036,814**	**733,671**	**242%**
TOTAL DE EGRESOS	**3,535,035**	**3,535,035**	**4,540,587**	**1,005,552**	**28%**

a) Servicios Personales

Durante el ejercicio 2021, se tuvo un incremento salarial derivado de los dictámenes emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario correspondientes a la actualización de los tabuladores de personal de mandos y operativos. Sin embargo, al final, el gasto ejercido fue menor a lo que se tenía proyectado pagar en un 4%, que corresponde a una economía de $5,802 generada, principalmente, por las plazas vacantes.

b) Gastos de Operación

Los gastos tanto de Materiales y Suministros, así como de Servicios Generales, que integran este rubro, presentaron un ahorro presupuestal de un 61% Las principales partidas en las que se observaron ahorros o economías fueron en: Arrendamiento de equipo de cómputo por $12,621, servicios de desarrollo en aplicaciones informáticas por $9,015, subcontratación de servicios con terceros por $18,724, patentes regalías y otros por $6,921, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles $10,254, entre otras.

c) Otras Erogaciones

Este rubro presentó un ahorro presupuestal del 58% respecto al presupuesto original aprobado, derivado que durante el ejercicio 2021 la Institución ejerció menor gasto en el concepto de Sentencias y Resoluciones del que se tenía presupuestado.

d) Operaciones Ajenas

Este rubro se encuentra formado por el neto de los ingresos y erogaciones por cuenta de terceros, tales como la retención y entero de impuestos, de aportaciones de seguridad social, etc., el neto de los ingresos y gastos provenientes de erogaciones recuperables como: la recuperación de préstamos, gastos a comprobar, comprobación de viáticos; y, por último, por el pago de utilidades a los trabajadores. Para el ejercicio 2021, la integración de este rubro quedo de la siguiente forma:

Concepto		Pagado
Erogaciones por cuenta de terceros	$	(2,879)
Erogaciones recuperables		42,545
Erogaciones por pago de utilidades		26,017
Total	**$**	**65,683**

El rubro de Operaciones Ajenas presentó un incremento de $26,883, respecto al presupuesto autorizado, el mayor gasto está concentrado en erogaciones recuperables y se compone en un 55% préstamos personales y el 45% por concepto de gastos a comprobar y viáticos

e) Egresos por Reaseguro

Este rubro se integra principalmente por: La cesión de primas del catastrófico por $57; la cesión de primas de Vida Grupo $5,576; la cesión de primas del FONDEN por $943,482; primas cedidas de los seguros patrimoniales, del INAH por $20,039, del SCT por $28,401, de CONAGUA $6,411, de CENEGAS $4,088, de la SCHP $2,505; bonificaciones de reaseguro tomado por $31,308 y las bonificaciones del Bono Catastrófico de $2,255.

El pago del costo de cobertura de reaseguro no proporcional que ascendió a $922,584 derivado de los contratos de bienes patrimoniales. Adicionalmente se pagaron gastos administrativos, de ajuste de siniestros, entre otros directamente relacionados con las pólizas de seguros por $118,975.

La variación se integra principalmente por el incremento en la cesión de primas derivada de los nuevos negocios y del incremento en el costo de cobertura relacionada con los mismos.

f) Siniestros

En lo que se refiere al pago de siniestros, este fue menor al presupuestado en un 15%, debido a que se pagaron menos siniestros de los que se esperaba para este ejercicio.

g) Otros Egresos

El total del rubro de otros egresos fue de $1,036,814 lo que representó una variación de más del 100% respecto al presupuesto autorizado, debido principalmente al IVA acreditable de los seguros patrimoniales.

7. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020, y al Decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial el 19 de noviembre de 2019, AGROASEMEX, S.A., implementó las medidas de ahorro que se describen a continuación:

a) Servicios Personales

Durante el ejercicio 2021, la Institución no creó nuevas plazas.

b) Gastos de operación

Se ejercieron menores gastos en este rubro, siendo las principales partidas en las que se observaron ahorros o economías: Arrendamiento de equipo de cómputo, servicios de desarrollo en aplicaciones informáticas, subcontratación de servicios con terceros, patentes regalías y otros, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, entre otras.

8. Sistema Integral de Información

Las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información guardan total congruencia con los registros contables y presupuestales de la entidad. Así mismo, la entidad mantiene actualizados sus directorios, y hace del conocimiento del Comité Técnico cualquier modificación a la información.

La entidad está obligada a presentar los siguientes documentos:

No. de documento	Nombre	Periodicidad
1154	Programa anual de capacitación	Anual
1155	Horas de capacitación	Anual
1157	Explicaciones a las variaciones en las acciones y resultados de capacitación	Anual
1158	Partidas específicas de capacitación	Trimestral
1159	Seguimiento del programa anual de capacitación	Trimestral
231	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades de los activos financieros – Intermediarios Financieros	Mensual
232	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros – Intermediarios Financieros	Mensual
972	Estado de posición financiera - Observado	Mensual
974	Estado de resultados – Observado	Mensual
151	Flujo de efectivo original	Anual
152	Flujo de efectivo ejercido	Mensual
153	Flujo de efectivo modificado	Mensual
391	Análisis programático funcional del gasto del SPF, comprometido inicial	Anual

392	Análisis programático funcional del gasto del SPF, comprometido	Mensual
394	Análisis programático funcional del gasto del SPF, pagado (Aseguradoras)	Mensual
395	Análisis programático funcional del gasto del SPF, devengado	Mensual
522	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en el Sector Paraestatal Financiero. Observado	Mensual
523	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en el Sector Paraestatal Financiero. Programa modificado	Mensual

Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2021, Agroasemex, S.A., cumplió con el envío de los documentos a los que se encuentra obligado en el SII@WEB, mediante la carga de los formatos respectivos, de acuerdo con los calendarios establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2021.

9. Enteros a la Tesorería de la Federación

A continuación, se enlistan los reintegros realizados por concepto de devoluciones de subsidio de los ejercicios fiscales 2017, 2019 y 2020 recibidas en el ejercicio 2021 y devueltas a la Tesorería de la Federación (TESOFE):

Fecha	Ejercicio		Importe
12 de enero 2021	2020	$	230
13 de enero 2021	2019	$	25
28 de enero 2021	2017	$	210
09 de febrero 2021	2019	$	7
18 de febrero 2021	2020	$	77
	Total	**$**	**549**

El día 12 de enero de 2021, se realizó un reintegro por $230 correspondiente a los recursos del ejercicio 2020 no devengados o devueltos por los fondos de aseguramiento. El 13 de enero de 2021 se realizó el segundo reintegro por $25 por las devoluciones recibidas correspondiente a los recursos del ejercicio 2019, el tercer reintegro se realizó el 28 de enero de 2021 por $210 por las devoluciones recibidas correspondiente a los recursos del ejercicio 2017, el cuarto reintegro se realizó el 09 de febrero de 2021 por $7 por las devoluciones recibidas correspondiente a los recursos del ejercicio 2019, la última devolución se realizó el 18 de febrero de 2021 por $77 por las devoluciones recibidas correspondiente a los recursos del ejercicio 2020.

10. Estados armonizados y del gasto por categoría programática

La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2021 en los que se establecieron las fechas de entrega y características de la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deberán proporcionar las entidades a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública. En dichos lineamientos se establece la entrega del Estado del Gasto por Categoría Programática y de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones Administrativa, Económica, por Objeto del Gasto, Funcional y Gasto por Categoría Programática, que también forman parte de la Cuenta Pública 2021; estos estados son adicionales a los siete estados que requiere la Secretaría de la Función Pública en sus lineamientos y que fueron objeto de dictaminación por parte del auditor externo. En los Anexos IX al XVI, se presentan los citados estados, los cuales no muestran diferencias cuantitativas contra los siete estados presupuestarios dictaminados, excepto en lo referente a la presentación de la información.

Las presentes notas forman parte integrante de los estados e información financiera presupuestaria por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

Santiago de Querétaro, Qro. 14 de marzo de 2022.

Coordinador de Administración y Finanzas	Directora de Finanzas
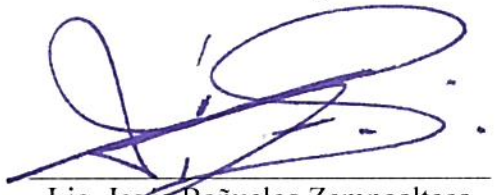	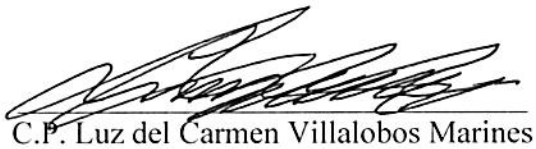
Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca	C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S.A. **Anexo VIII**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Denominación	Gasto corriente				Gasto de inversion		TOTAL		
												Estructura porcentual	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		Servicios personales	Gasto de operacion	Otros de corriente	Suma	Otros de inversion	Suma	Total	Corriente	Inversion
				Programas Federales									
				Total aprobado	$ 135,359,451	$ 144,144,407	37,744,021	$ 317,247,879	$ 38,800,000	$ 38,800,000	$ 356,047,879	89.1	10.9
				Total modificado	141,563,155	137,940,703	37,744,021	317,247,879	38,800,000	38,800,000	356,047,879	89.1	10.9
				Total pagado	135,761,021	53,478,434	16,002,143	205,241,598	65,682,722	65,682,722	270,924,320	75.8	24.2
				Porcentaje pag/aprob	100.3	37.1	42.4	64.7	169.3	169.3	76.1		
				Porcentaje pag/modif	95.9	38.8	42.4	64.7	169.3	169.3	76.1		
					-	-	-	-	-	-	-		
1	2			Desempeño de las Funciones									
1	2			Aprobado	93,393,636	97,588,221	14,548,649	205,530,506			205,530,506	100.0	0.0
1	2			Modificado	96,109,547	91,384,517	14,548,649	202,042,713			202,042,713	100.0	0.0
1	2			Pagado	90,159,135	30,611,795	9,119,307	129,890,237			129,890,237	100.0	0.0
1	2			Porcentaje pag/aprob	96.5	31.4	62.7	63.2			63.2		
1	2			Porcentaje pag/modif	93.8	33.5	62.7	64.3			64.3		
1	2	E		Prestacion de Servicios Publicos									
1	2	E		Aprobado	93,393,636	97,588,221	14,548,649	205,530,506			205,530,506	100.0	0.0
1	2	E		Modificado	96,109,547	91,384,517	14,548,649	202,042,713			202,042,713	100.0	0.0
1	2	E		Pagado	90,159,135	30,611,795	9,119,307	129,890,237			129,890,237	100.0	0.0
1	2	E		Porcentaje pag/aprob	96.5	31.4	62.7	63.2			63.2		
1	2	E		Porcentaje pag/modif	93.8	33.5	62.7	64.3			64.3		
1	2	E	031	Seguro y Reaseguro agropecuario									
1	2	E	031	Aprobado	93,393,636	97,588,221	14,548,649	205,530,506			205,530,506	100.0	0.0
1	2	E	031	Modificado	96,109,547	91,384,517	14,548,649	202,042,713			202,042,713	100.0	0.0
1	2	E	031	Pagado	90,159,135	30,611,795	9,119,307	129,890,237			129,890,237	100.0	0.0
1	2	E	031	Porcentaje pag/aprob	96.5	31.4	62.7	63.2			63.2		
1	2	E	031	Porcentaje pag/modif	93.8	33.5	62.7	64.3			64.3		
1	3			Administrativos y de Apoyo									
1	3			Aprobado	41,965,815	46,556,186	23,195,372	111,717,373	38,800,000	38,800,000	150,517,373	74.2	25.8
1	3			Modificado	45,453,608	46,556,186	23,195,372	115,205,166	38,800,000	38,800,000	154,005,166	74.8	25.2
1	3			Pagado	45,601,886	22,866,639	6,882,836	75,351,361	65,682,722	65,682,722	141,034,083	53.4	46.6
1	3			Porcentaje pag/aprob	108.7	49.1	29.7	67.4	169.3	169.3	93.7		
1	3			Porcentaje pag/modif	100.3	49.1	29.7	65.4	169.3	169.3	91.6		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia insititucional									
1	3	M		Aprobado	31,912,747	45,414,136	21,672,974	98,999,857			98,999,857	100.0	
1	3	M		Modificado	34,615,341	45,414,136	21,672,974	101,702,451			101,702,451	100.0	

1	3	M		Pagado	36,316,815	22,609,040	6,862,600	65,788,455			65,788,455	100.0	
1	3	M		Porcentaje pag/aprob	113.8	49.8	31.7	66.5			66.5		
1	3	M		Porcentaje pag/modif	104.9	49.8	31.7	64.7			64.7		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo									
1	3	M	001	Aprobado	31,912,747	45,414,136	21,672,974	98,999,857			98,999,857	100.0	
1	3	M	001	Modificado	34,615,341	45,414,136	21,672,974	101,702,451			101,702,451	100.0	
1	3	M	001	Pagado	36,316,815	22,609,040	6,862,600	65,788,455			65,788,455	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje pag/aprob	113.8	49.8	31.7	66.5			66.5		
1	3	M	001	Porcentaje pag/modif	104.9	49.8	31.7	64.7			64.7		
1	3	O		Apoyo a la funcion publica y al mejoramiento de la gestion									
1	3	O		Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3	O		Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3	O		Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,906			9,562,906	100.0	
1	3	O		Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6		75.2			75.2		
1	3	O		Porcentaje pag/modif	85.7	22.6		70.8			70.8		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la funcion publica y buen gobierno									
1	3	O	001	Aprobado	10,053,068	1,142,050	1,522,398	12,717,516			12,717,516	100.0	
1	3	O	001	Modificado	10,838,267	1,142,050	1,522,398	13,502,715			13,502,715	100.0	
1	3	O	001	Pagado	9,285,071	257,599	20,236	9,562,906			9,562,906	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje pag/aprob	92.4	22.6	1.3	75.2			75.2		
1	3	O	001	Porcentaje pag/modif	85.7	22.6	1.3	70.8			70.8		
1	3	W		Operaciones Ajenas									
1	3	W		Aprobado					38,800,000	38,800,000	38,800,000	0.0	100.0
1	3	W		Modificado					38,800,000	38,800,000	38,800,000	0.0	100.0
1	3	W		Pagado					65,682,722	65,682,722	65,682,722	0.0	100.0
1	3	W		Porcentaje pag/aprob					169.3	169.3	169.3		
1	3	W		Porcentaje pag/modif					169.3	169.3	169.3		
1	3	W	001	Operaciones Ajenas									
1	3	W	001	Aprobado					38,800,000	38,800,000	38,800,000	0.0	100.0
1	3	W	001	Modificado					38,800,000	38,800,000	38,800,000	0.0	100.0
1	3	W	001	Pagado					65,682,722	65,682,722	65,682,722	0.0	100.0
1	3	W	001	Porcentaje pag/aprob					169.3	169.3	169.3		
1	3	W	001	Porcentaje pag/modif					169.3	169.3	169.3		

Coordinador Adjunto de Administración y

Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Anexo IX

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Agroasemex, S.A.	$ 356,047,879	$ -	$ 356,047,879	$ 270,924,320	$ 270,924,320	$ 85,123,559
Total del gasto	356,047,879	-	356,047,879	270,924,320	270,924,320	85,123,559

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Anexo X

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)[1/]

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2]
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	$ 317,247,879	$ -	$ 317,247,879	$ 205,241,598	$ 205,241,598	$ 112,006,281
Gasto De Capital	38,800,000	-	38,800,000	65,682,722	65,682,722	- 26,882,722
Total del gasto	356,047,879	-	356,047,879	270,924,320	270,924,320	85,123,559

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Coordinador Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Anexo XI

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFCADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Personales	**S 135,359,451**	**S 6,203,704**	**S 141,563,155**	**S 135,761,021**	**S 135,761,021**	**S 5,802,134**
Remuneraciones al personal de caracter permanente	86,719,643	2,948,407	89,668,050	87,767,149	87,767,149	1,900,901
Remuneraciones adicionales y especiales	9,488,741	6,559,791	16,048,532	16,193,200	16,193,200	- 144,668
Seguridad social	21,286,873	30,234	21,317,107	18,369,011	18,369,011	2,948,096
Otras Prestaciones sociales y economicas	14,059,134	449,132	14,508,266	13,431,662	13,431,662	1,076,604
Previsiones	3,805,060	- 3,783,860	21,200	-	-	21,200
Materiales y Suministros	**4,942,695**	**-**	**4,942,695**	**2,739,000**	**2,739,000**	**2,203,695**
Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	1,453,091	-	1,453,091	368,631	368,631	1,084,460
Alimentos y utensilios	443,845	-	443,845	447,404	447,404	- 3,559
Materiales y articulos de construccion y de reparación	225,280	-	225,280	89,480	89,480	135,800
Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	69,600		69,600	9,197	9,197	60,403
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,866,370	-	1,866,370	1,639,206	1,639,206	227,164
Vestuario, blancos, prendas de proteccion y articulos deportivos	64,508	-	64,508	28,814	28,814	35,694
Herramientos, refacciones y accesorios menores	820,001	-	820,001	156,268	156,268	663,733
Servicios Generales	**215,745,733**	**- 6,203,704**	**209,542,029**	**132,424,299**	**132,424,299**	**77,117,730**
Servicios basicos	4,666,680	-	4,666,680	2,451,705	2,451,705	2,214,975
Servicios de arrendamiento	47,484,166	-	47,484,166	21,599,033	21,599,033	25,885,133
Servicios profesionales, cientificos, tecnicos y otros servicios	50,729,919	- 6,203,704	44,526,215	6,501,927	6,501,927	38,024,288
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,665,015	-	2,665,015	1,888,751	1,888,751	776,264
Servicios de instalación, reparacion, mantenimiento y conservación	16,425,313	-	16,425,313	4,961,686	4,961,686	11,463,627
Servicios de traslado y viaticos	8,679,681	-	8,679,681	4,323,475	4,323,475	4,356,206
Servicios oficiales	724,198	-	724,198	-	-	724,198
Otros servicios generales	84,370,761	-	84,370,761	90,697,724	90,697,724	- 6,326,963
Total del gasto	**356,047,879**	**-**	**356,047,879**	**270,924,320**	**270,924,320**	**85,123,559**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economias Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Credito Publico. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente publico

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesus Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Mariles

Anexo XII

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2]
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	$ 12,717,516	$ 785,199	$ 13,502,715	$ 9,562,906	$ 9,562,906	$ 3,939,809
Coordinación de la Política de Gobierno	12,717,516	785,199	13,502,715	9,562,906	9,562,906	3,939,809
Desarrollo Económico	343,330,363	- 785,199	342,545,164	261,361,414	261,361,414	81,183,750
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	343,330,363	- 785,199	342,545,164	261,361,414	261,361,414	81,183,750
Total del gasto	356,047,879	-	356,047,879	270,924,320	270,924,320	85,123,559

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

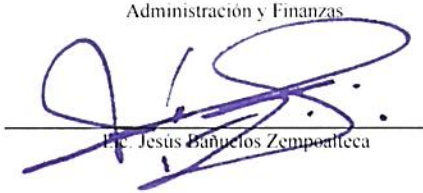

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Anexo XIII

AGROASEMEX, S.A.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**$ 356,047,879**	**$ -**	**$ 356,047,879**	**$ 270,924,320**	**$ 270,924,320**	**$ 85,123,559**
Desempeño de las Funciones	**205,530,506**	**- 3,487,793**	**202,042,713**	**129,890,237**	**129,890,237**	**72,152,476**
Prestación de Servicios Públicos	205,530,506	- 3,487,793	202,042,713	129,890,237	129,890,237	72,152,476
Proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y Apoyo	**150,517,373**	**3,487,793**	**154,005,166**	**141,034,083**	**141,034,083**	**12,971,083**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	98,999,857	2,702,594	101,702,451	65,788,455	65,788,455	35,913,996
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,717,516	785,199	13,502,715	9,562,906	9,562,906	3,939,809
Operaciones ajenas	38,800,000	-	38,800,000	65,682,722	65,682,722	- 26,882,722
Total del Gasto	**356,047,879**		**356,047,879**	**270,924,320**	**270,924,320**	**85,123,559**

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Julio Bañuelos Tempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Agroasemex, S.A. **Anexo XIV**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación economica y por objeto del gasto

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS	VARIACION % PAG/APROB	PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	**$ 356,047,879**	**$ -**	**$ 356,047,879**	**$ 270,924,320**	**$ 270,924,320**	**$ 85,123,559**	**-23.9**	**100**
Gasto Corriente	**317,247,879**	**-**	**317,247,879**	**205,241,598**	**205,241,598**	**112,006,281**	**-35.3**	**75.8**
Servicios Personales	**135,359,451**	**6,203,704**	**141,563,155**	**135,761,021**	**135,761,021**	**5,802,134**	**0.3**	**50.1**
1000 Servicios Personales	**135,359,451**	**6,203,704**	**141,563,155**	**135,761,021**	**135,761,021**	**5,802,134**	**0.3**	**50.1**
1100 Remuneraciones al personal de caracter permanente	86,719,643	2,948,407	89,668,050	87,767,149	87,767,149	1,900,901	1.2	32.4
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	9,488,741	6,559,791	16,048,532	16,193,200	16,193,200	-144,668	70.7	6.0
1400 Seguridad social	21,286,873	30,234	21,317,107	18,369,011	18,369,011	2,948,096	-13.7	6.8
1500 Otras Prestaciones sociales y economicas	14,059,134	449,132	14,508,266	13,431,661	13,431,661	1,076,605	-4.5	5.0
1600 Previsiones	3,805,060	-3,783,860	21,200	-	-	21,200	-100.0	-
Gastos de Operacion	**144,144,407**	**-6,203,704**	**137,940,703**	**53,478,434**	**53,478,434**	**84,462,269**	**-62.9**	**19.7**
2000 Materiales y suministros	**4,942,695**	**-**	**4,942,695**	**2,739,000**	**2,739,000**	**2,203,695**	**-44.6**	**1.0**
2100 Materiales de administracion, emision de documentos y articulos oficiales	1,453,091	-	1,453,091	368,631	368,631	1,084,460	-74.6	0.1
2200 Alimentos y utensilios	443,843	-	443,843	447,404	447,404	-3,559	0.8	0.2
2400 Materiales y articulos de construccion y de reparacion	225,280	-	225,280	89,480	89,480	135,800	-60.3	0.0
2500 Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio	69,600		69,600	9,197	9,197	60,403	-86.8	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,866,370	-	1,866,370	1,639,206	1,639,206	227,164	-12.2	0.6
2700 Vestuario, blancos, prendas de proteccion y articulos deportivos	64,508	-	64,508	28,814	28,814	35,694	-55.3	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	820,001	-	820,001	156,268	156,268	663,733	-80.9	0.1
3000 Servicios Generales	**139,201,712**	**-6,203,704**	**132,998,008**	**50,739,434**	**50,739,434**	**82,258,574**	**-63.5**	**18.7**
3100 Servicios basicos	4,666,680	-	4,666,680	2,451,705	2,451,705	2,214,975	-47.5	0.9
3200 Servicios de arrendamiento	47,484,166	-	47,484,166	21,599,033	21,599,033	25,885,133	-54.5	8.0
3300 Servicios profesionales, cientificos, tecnicos y otros servicios	50,729,919	-6,203,704	44,526,215	6,501,927	6,501,927	38,024,288	-87.2	2.4
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,665,015	-	2,665,015	1,888,751	1,888,751	776,264	-29.1	0.7
3500 Servicios de instalacion, reparacion, mantenimiento y conservacion	16,425,313	-	16,425,313	4,961,686	4,961,686	11,463,627	-69.8	1.8
3700 Servicios de traslado y viaticos	8,679,681	-	8,679,681	4,323,475	4,323,475	4,356,206	-50.2	1.6
3800 Servicios oficiales	724,198	-	724,198	-	-	724,198	-100.0	-
3900 Otros servicios generales	7,826,740	-	7,826,740	9,012,857	9,012,857	-1,186,117	15.2	3.3
Otros de Corriente	**37,744,021**	**-**	**37,744,021**	**16,002,143**	**16,002,143**	**21,741,878**	**69.3**	**5.9**
3000 Servicios Generales	37,744,021	-	37,744,021	16,002,143	16,002,143	21,741,878	0.4	5.9
3900 Otros servicios generales	37,744,021	-	37,744,021	16,002,143	16,002,143	21,741,878	0.4	5.9
Gasto De Inversion	**38,800,000**	**-**	**38,800,000**	**65,682,722**	**65,682,722**	**-26,882,722**	**1.7**	**24.2**
Otros de Inversion	**38,800,000**	**-**	**38,800,000**	**65,682,722**	**65,682,722**	**-26,882,722**	**1.7**	**24.2**
3000 Servicios Generales	38,800,000	-	38,800,000	65,682,722	65,682,722	-26,882,722	1.7	24.2
3900 Otros servicios generales	38,800,000	-	38,800,000	65,682,722	65,682,722	-26,882,722	1.7	24.2

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economias Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Credito Publico. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente publico

Coordinador Adjunto de Administracion y Finanzas

Directora de Finanzas

C.P. Maria del Carmen Villalobos Martinez

AGROASEMEX, S.A.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CATEGORÍAPROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		**Gobierno**	**$ 12,727,516.00**	**$ 9,562,906**	-24.80	3.5
	3	Coordinacion de la Politica de Gobierno	12,727,516	9,562,906	-24.80	3.5
3		**Desarrollo Económico**	**343,330,363**	**261,361,414**	-23.90	96.5
	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	343,330,363	261,361,414	-23.90	96.5
		Total del gasto	**356,057,879**	**270,924,320**	-23.90	100.0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economias Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente publico

Coordinador Adjunto de
Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines

Anexo XVI

AGROASEMEX, S.A.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre 2021

1. Ingresos presupuestarios:		**$ 5,087,318,550**
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios:		**$ 496,746,561**
Siniestros recuperados cobrados pendientes de cobro	$ 69,738,817	
Primas pendientes de cobro	$ 107,662,691	
Ingresos por servicios Analogos y conexos	*45,023,726*	
Primas del reaseguro tomado	*68,632,955*	
Primas de primer año seguro directo Vida Grupo	*5,993,990*	
Utilidades por reaseguro cedido pendiente de cobro	$ 8,439,041	
Gastos de Ajustes de Sin Rec pendientes de cobro	$ -	
Utilidad por Valuación de Inversiones	$ -	
Utilidad cambiaria	$ 233,193,701	
Cuentas por cobrar del año actual pendientes de cobro	$ 77,712,311	
Impuestos a la utilidad Diferidos	$ -	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables:		**$ 76,056,397**
IVA por pagar MULTICAT, FONDEN y Seguros Patrimoniales	$ 392,867,451	
Siniestros Recuperados cobrados de ejercicios anteriores	$ 40,665,595	
Primas cobradas de ejercicios anteriores	$ 1,469,748,627	
Ingresos por Capitalización	$ 1,000,000,000	
Comisiones Por Reaseguro Retrocedido Pagados del ejercicio anterior	$ 7,079	
Comisiones reaseguro cobradas del ejercicio anterior	$ 41,497,453	
Cuentas del año anterior cobradas en el año actual	$ -	
Gastos de ajuste de siniestros recuperados pagados del ejercicio anterior	$ -	
4. Ingresos Contables		**$ 5,660,121,508**

Coordinador Adjunto de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Bañuelos Zempoalteca

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Mannes

Anexo XVII

AGROASEMEX, S.A. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de enero al 31 de Diciembre 2021		
1. Total de egresos presupuestarios		$ 3,887,171,545
2. Menos egresos presupuestarios no contables:		-$ 1,029,771,712
Inversion Fisica y Obra Pública	$ -	
Operaciones Ajenas (Neto)	-$ 65,682,722	
Costo de Cobertura de Reaseg.No Prop pagadas del ejercicio anterior	-$ 44,152,369	
Primas cedidas pagadas de ejercicios anteriores	-$ 12,397,515	
Primas Retrocedidas pagadas de ejercicios anteriores	$ 27,775	
Siniestros pagados de ejercicios anteriores	-$ 537,014,252	
Gastos de ajustes de siniestros pagados de ejercicios anteriores	-$ 5,826,261	
Castigos Preventivos	$ 2,266,144	
IVA	-$ 366,992,511	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos y otros)	$ -	
3. Mas gastos contables no presupuestales:		$ 2,660,934,196
Provision de Reservas	$ 742,541,330	
Depreciación histórica del ejercicio	$ 9,054,389	
Amortización	$ -	
Gastos de operación y Provisión de IVA	$ 13,161,216	
Siniestros pendientes de pagar	$ 523,178,754	
Gastos de adquisición pendientes de pago	$ 8,408,713	
Primas Cedidas pendientes de pagar	$ 1,347,937,246	
Primas Retrocedidas pendientes de pagar	$ -	
Participaciones de utilidades reaseguro y reafianzamiento pendientes de pago	$ 9,198,646	
Perdida por venta de Inversiones	$ -	
Perdida por Valuación de Inversiones	$ 7,453,902	
Participación de Trabajadores en las Utilidades	$ -	
4. Total de gastos contables		$ 5,518,334,029

Coordinador Adjunto de Administracion y Finanzas

Lic. Cesar Bañuelos Zempoaltecа

Directora de Finanzas

C.P. Luz del Carmen Villalobos Marines